



Hecho lo anterior, el secretario técnico informo al presidente del Consejo que con la asistencia de siete de sus integrantes, existe el quorum legal, para sesionar, en términos de lo señalado por el artículo 38 de la Ley de Agua del Estado de México y sus Municipios; y artículo 19 del Reglamento del Consejo Directivo del Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Chalco, México.

2.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

Por indicaciones del presidente del Consejo, para el desahogo del presente punto, instruyó al secretario técnico procediera a dar lectura al orden del día

ORDEN DEL DIA

1. Lectura de lista de presentes y declaratoria de quórum legal.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Propuesta y en su caso autorización del Consejo, para la cancelación de cuentas de pasivo, por antigüedad de saldos, del ejercicio 2018.
4. Propuesta y en su caso autorización del Consejo, para la cancelación de cuentas de pasivo, afectando la cuenta 3221 resultado de ejercicios 2020 y 2021.
5. Propuesta y en su caso autorización del Consejo, para la cancelación de la cuenta 1111-02-01-04 Lic. Jesús Pérez Albarrán, derivado del fondo fijo que tenía a su cargo por un monto de \$40,000.00 (cuarenta mil pesos 00/100 m.n.) en el ejercicio 2019; afectando la cuenta 3221 resultado de ejercicios anteriores.
6. Propuesta y en su caso autorización del Consejo, para la cancelación de la cuenta 1123-05-01-039 Lic. Jesús Pérez Albarrán, derivado de cheques pendientes de comprobar de fondo revolventes y cheques a comprobar a su cargo por un monto de \$18,545.38 (diez y ocho mil quinientos cuarenta y cinco pesos 38/100 m.n.), en el ejercicio 2019; afectando la cuenta 3221 resultado de ejercicios anteriores.
7. Propuesta y en su caso autorización del Consejo, para la cancelación de la cuenta 1123-05-01-039 Lic. Jesús Pérez Albarrán, derivado de las actualizaciones y recargos generados por las declaraciones complementarias presentadas en el ejercicio 2020, del periodo que fungió como tesorero, por la cantidad de \$6,007.70 (seis mil siete pesos 70/100 m.n.); afectando la cuenta 3221 resultado de ejercicios anteriores.
8. Propuesta y en su caso autorización para la afectación de la cuenta contable 3221 resultado de ejercicios anteriores, para el ejercicio fiscal 2022, para importes menores a los \$10,000.00 (diez mil pesos 00/100 m.n.).
9. Propuesta y en su caso autorización para la afectación de la cuenta contable 3221 resultado de ejercicios anteriores para el ejercicio fiscal 2022, para depurar la cuenta 1123-1-1-2 subsidio al empleo que inicio en el 2008, generado de la transferencia de la cuenta 1106-1-1-1 crédito al salario 2006 al 2008, por la cantidad de \$ 666,163.86 (seiscientos sesenta y seis mil ciento sesenta y tres pesos 86/100 m.n.).
10. Propuesta y en su caso autorización para la afectación de la cuenta contable 3221 resultado de ejercicios anteriores para el ejercicio fiscal 2022, derivado de la diferencia existente entre el costo inicial del bien mueble y su depreciación acumulada al mes de marzo 2022, afectando la cta. 1263.
11. Propuesta y en su caso aprobación, para que se lleve a cabo la baja correspondiente de dos bienes muebles de bajo costo, robados en anteriores



administraciones, los cuales no afectan contablemente el patrimonio del organismo.

12. Clausura de la sesión.

No habiendo intervenciones al respecto, el Presidente del Consejo Directivo, indico al Secretario Técnico, que sometiera a votación la orden del día; la cual fue aprobada por **UNANIMIDAD DE VOTOS**.

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DIA

3.- PROPUESTA Y EN SU CASO AUTORIZACIÓN DEL CONSEJO, PARA LA CANCELACIÓN DE CUENTAS DE PASIVO, POR ANTIGÜEDAD DE SALDOS, DEL EJERCICIO 2018.

Quien preside la sesión indico que dando cumplimiento al Manual Único de Contabilidad Gubernamental del Estado de México y Municipios, en su capítulo VI apartado "Políticas de Registro", se debe afectar la cuenta 3221 resultado de ejercicios del 2018, ya que estos saldos vienen de administraciones anteriores y que a la fecha no han presentado movimiento alguno, con una antigüedad mayor a dos años; esto con la finalidad de depurar los estados financieros de este organismo; solicitud que se hace con fundamento en el art. 315 del Código Financiero del Estado de México y Municipios.

FECHA	FACTURA	PROVEEDOR O ACREEDOR	IMPORTE	TOTAL
09/10/2018	1426	JUAN MANUEL ANDRADE GONZALEZ	\$ 63,394.00	\$ 220,284.00
09/11/2018	1452	JUAN MANUEL ANDRADE GONZALEZ	\$ 79,866.00	
09/11/2018	1453	JUAN MANUEL ANDRADE GONZALEZ	\$ 77,024.00	
24/09/2018	2886	ORIGAS, S.A. DE C.V.	\$ 23,049.33	\$ 146,411.58
02/10/2018	3203	ORIGAS, S.A. DE C.V.	\$ 23,579.82	
10/10/2018	3426	ORIGAS, S.A. DE C.V.	\$ 20,619.00	
02/10/2018	3205	ORIGAS, S.A. DE C.V.	\$ 79,163.43	
28/12/2018	347	QUIMICA EN MOVIMIENTO, S.A. C.V.	\$ 153,120.00	\$ 153,120.00
01/11/2018	7805	HUMBERTO HERNANDEZ RODRIGUEZ	\$ 128,452.60	\$ 128,452.60
			TOTAL	\$ 648,268.18

Pidiendo la presencia del personal de la Subdirección de Administración y Tesorería; asistiendo la Lic. Claudia Elizabeth Rojas López, pues su titular no pudo presentarse por cuestiones de salud; a efecto de que explicara detalladamente y aclarara las dudas en caso de que existieran, lo cual aconteció sin existir dudas al respecto.

Y no habiendo intervenciones al presente punto, el Presidente del Consejo indico al secretario técnico, someter a votación el presente punto; el cual fue **aprobado** por **UNANIMIDAD DE VOTOS**.

4.- PROPUESTA Y EN SU CASO AUTORIZACIÓN DEL CONSEJO, PARA LA CANCELACIÓN DE CUENTAS DE PASIVO, AFECTANDO LA CUENTA 3221 RESULTADO DE EJERCICIOS 2020 Y 2021.



El edil municipal, en su carácter de presidente del Consejo Directivo, señaló que se solicita la aprobación del presente punto, a petición de la Subdirectora de Administración y Tesorería; ya que los saldos que se reflejan en la contabilidad son duplicidad de pasivos de ejercicios anteriores y al cierre del ejercicio fiscal 2021, es debido a la cancelación y sustitución de dichas facturas por los proveedores; esto se hace, dando cumplimiento al Manual Único de Contabilidad Gubernamental del Estado de México y municipios, en su capítulo VI apartado "Políticas de Registro"; con la finalidad de depurar los estados financieros de este organismo.

FECHA	FACTURA	PROVEEDOR	IMPORTE	TOTAL
29/01/2020	AXAA0000 09942	CIA.PERIODISTICA DEL SOL DEL ESTADO DE MEXICO, S.A. DE C.V.	\$ 5,190.54	\$ 5,190.54
23/12/2020	790	CARMEN ESPINOSA HERNANDEZ	\$ 11,361.04	\$ 12,985.04
23/12/2020	791	CARMEN ESPINOSA HERNANDEZ	\$ 1,624.00	
31/03/2021	106	CLAUDIA JOCELYN HERNANDEZ ESPINOSA	\$ 20,300.00	\$ 81,200.00
31/03/2021	107	CLAUDIA JOCELYN HERNANDEZ ESPINOSA	\$ 20,300.00	
31/03/2021	108	CLAUDIA JOCELYN HERNANDEZ ESPINOSA	\$ 20,300.00	
31/03/2021	109	CLAUDIA JOCELYN HERNANDEZ ESPINOSA	\$ 20,300.00	
14/10/2021	2551	NORBERTO REYES SAGASTUME	\$ 2,025.00	\$ 2,025.00
31/01/2020	152	REGINA LAURA PAEZ PLIEGO	\$ 482,326.00	\$ 482,326.00
30/01/2020	272	CLORAGUA	\$ 1,800,000.00	\$ 1,800,000.00
			TOTAL	\$ 2,383,726.58

Petición que tiene su fundamento legal en lo dispuesto por el art. 315 del Código Financiero del Estado de México y Municipios y en referencia al título segundo lineamientos de control financiero, punto 99.

Pidiendo la presencia del personal de la Subdirección de Administración y Tesorería; asistiendo la Lic. Claudia Elizabeth Rojas López, a efecto de que explicara detalladamente y aclarara las dudas en caso de que existieran, lo cual aconteció sin existir dudas al respecto.

Y no habiendo intervenciones al presente punto, el presidente del Consejo indicó al secretario del mismo, sometiera a votación el presente punto, el cual fue **APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.**

5.- PROPUESTA Y EN SU CASO AUTORIZACIÓN DEL CONSEJO, PARA LA CANCELACIÓN DE LA CUENTA 1111-02-01-04 LIC. JESÚS PÉREZ ALBARRÁN, DERIVADO DEL FONDO FIJO QUE TENÍA A SU CARGO POR UN MONTO DE \$40,000.00 (CUARENTA MIL PESOS 00/100 M.N.) EN EL EJERCICIO 2019; AFECTANDO LA CUENTA 3221 RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES

Quien preside la sesión instruyo al secretario técnico, a efecto de que la subdirectora de administración y tesorería expusiera el punto y aclarara dudas en caso necesario, lo que realizó sin existir dudas; señalando que se solicitaba por la simple y sencilla razón de que el profesionista mencionado fue el tesorero del Odapas Chalco y falleció, durante su encargo; y por ende no fue factible la reintegración al término de su administración.

Por tal motivo dando cumplimiento al Manual Único de Contabilidad Gubernamental del Estado de México y Municipios, en su capítulo VI apartado "políticas de registro", en cancelación de cuentas o saldos irrecuperables, así como con fundamento en el art. 315 del Código Financiero del Estado de México y Municipios; se solicita la aprobación del presente punto.



Y no habiendo intervenciones al presente punto, el Presidente del Consejo indicó al secretario del mismo, sometiera a votación el presente punto, el cual fue aprobado por UNANIMIDAD DE VOTOS.

6.- PROPUESTA Y EN SU CASO AUTORIZACIÓN DEL CONSEJO, PARA LA CANCELACIÓN DE LA CUENTA 1123-05-01-039 LIC. JESÚS PÉREZ ALBARRÁN, DERIVADO DE CHEQUES PENDIENTES DE COMPROBAR DE FONDO REVOLVENTES Y CHEQUES A COMPROBAR A SU CARGO POR UN MONTO DE \$18,545.38 (DIEZ Y OCHO MIL QUINIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS 38/100 M.N.), EN EL EJERCICIO 2019; AFECTANDO LA CUENTA 3221 RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES.

Quien preside la sesión, señaló que igual que en punto que antecede, en razón de que el profesionista mencionado fue el tesorero del Odapas Chalco y falleció, durante su encargo; por ende no fue factible la comprobación, en el ejercicio aludido: dando cumplimiento al Manual Único de Contabilidad Gubernamental del Estado de México y Municipios, en su capítulo VI apartado "políticas de registro", en cancelación de cuentas o saldos irrecuperables, así como con fundamento en el art. 315 del Código Financiero del Estado de México y Municipios; se solicita la aprobación del presente punto.

Y no habiendo intervenciones al presente punto, el Presidente del Consejo indicó al secretario del mismo, sometiera a votación el presente punto, el cual fue APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

7.- PROPUESTA Y EN SU CASO AUTORIZACIÓN DEL CONSEJO, PARA LA CANCELACIÓN DE LA CUENTA 1123-05-01-039 LIC. JESÚS PÉREZ ALBARRÁN, DERIVADO DE LAS ACTUALIZACIONES Y RECARGOS GENERADOS POR LAS DECLARACIONES COMPLEMENTARIAS PRESENTADAS EN EL EJERCICIO 2020, DEL PERIODO QUE FUNGIÓ COMO TESORERO, POR LA CANTIDAD DE \$6,007.70 (SEIS MIL SIETE PESOS 70/100 M.N.); AFECTANDO LA CUENTA 3221 RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES.

Quien preside el consejo, reitero lo dicho en los anteriores puntos, el profesionista mencionado, fue el tesorero del Odapas Chalco y falleció durante su encargo; y por ende no presento las declaraciones correspondientes que generaron las actualizaciones y los recargos mencionados por las declaraciones complementarias presentadas en el ejercicio 2020.

Por tal motivo dando cumplimiento al Manual Único de Contabilidad Gubernamental del Estado de México y Municipios, en su capítulo VI apartado "Políticas de Registro", en cancelación de cuentas o saldos irrecuperables, y con fundamento en el artículo 315 del Código Financiero del Estado de México y Municipios; se solicitó la cancelación de la cuenta referida.

Y no habiendo intervenciones al presente punto, el Presidente del Consejo indicó al secretario del mismo, sometiera a votación el presente punto, el cual fue aprobado por UNANIMIDAD DE VOTOS.

8.- PROPUESTA Y EN SU CASO AUTORIZACIÓN PARA LA AFECTACIÓN DE LA CUENTA CONTABLE 3221 RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022, PARA IMPORTES MENORES A LOS \$10,000.00 (DIEZ MIL PESOS 00/100 M.N.).

El presidente del consejo refirió que toda vez que el artículo 315 del Código Financiero del Estado de México y Municipios, así como el Manual Único de



Contabilidad Gubernamental del Estado de México y sus Municipios, en su capítulo VI, apartado Política de Registro, lo permite; en razón de tratarse de saldos que devienen de administraciones anteriores y /o no han presentado movimiento alguno; esto con la finalidad de depurar los estados financieros del Odapas Chalco.

No habiendo intervenciones y sometido a votación el presente punto; fue **aprobado** por **UNANIMIDAD DE VOTOS**.

9. PROPUESTA Y EN SU CASO AUTORIZACIÓN PARA LA AFECTACIÓN DE LA CUENTA CONTABLE 3221 RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022, PARA DEPURAR LA CUENTA 1123-1-1-2 SUBSIDIO AL EMPLEO QUE INICIO EN EL 2008, GENERADO DE LA TRANSFERENCIA DE LA CUENTA 1106-1-1-1 CRÉDITO AL SALARIO 2006 AL 2008, POR LA CANTIDAD DE \$ 666,163.86 (SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL CIENTO SESENTA Y TRES PESOS 86/100 M.N.).

El presidente del consejo señaló que debido a que el subsidio mencionado, no puede ser acreditado por el Odapas Chalco, ya que no es susceptible a la compensación universal, en virtud de que no es un impuesto, saldo a favor o pago de lo indebido; se trata de cantidades entregadas a los trabajadores conforme a lo que establece el artículo octavo del decreto del subsidio para el empleo publicado en el diario oficial del 1° de octubre de 2007; tercero, fracción VI de las disposiciones transitorias de la ley del impuesto sobre la renta de 2008 y el artículo 115 de la misma ley vigente hasta el 2007.

Por lo que con fundamento en el artículo 315 del Código Financiero del Estado de México y sus Municipios, así como el Manual Único de Contabilidad Gubernamental del Estado de México y sus Municipios, en su capítulo VI, apartado Política de Registro; se pidió su autorización, con la finalidad de depurar los estados financieros del Odapas Chalco.

No habiendo intervenciones y sometido a votación el presente punto; fue **aprobado** por **UNANIMIDAD DE VOTOS**.

10.- PROPUESTA Y EN SU CASO AUTORIZACIÓN PARA LA AFECTACIÓN DE LA CUENTA CONTABLE 3221 RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022, DERIVADO DE LA DIFERENCIA EXISTENTE ENTRE EL COSTO INICIAL DEL BIEN MUEBLE Y SU DEPRECIACIÓN ACUMULADA AL MES DE MARZO 2022, AFECTANDO LA CTA. 1263.

Quien encabeza este H. Consejo Directivo señaló, que en razón de que existe un importe mayor de depreciación al precio del bien mueble; de tal manera que es necesario realizar la afectación de la cuenta 3221 resultado de ejercicios anteriores y la cuenta 1263 depreciación derivado de las siguientes diferencias:

BIEN	CUENTA CONTABLE			IMPORTE
UNIDAD CENTRAL DE PROCESAMIENTO	1241	4	1	1 \$ 1,443.60
CPU PROCESADOR	1241	4	1	4 \$ 7,317.42
MONITOR LED 22	1241	4	1	5 \$ 1,551.90
IMPRESORA	1241	4	1	6 \$ 1,394.41
CPU	1241	4	1	9 \$ 7,317.42
MONITOR LED 22	1241	4	1	10 \$ 1,551.90
EQUIPO DE COMPUTO	1241	4	1	12 \$ 2,241.35
EQUIPO DE COMPUTO	1241	4	1	13 \$ 2,241.35
EQUIPO DE COMPUTO	1241	4	1	15 \$ 2,241.35
EQUIPO DE COMPUTO	1241	4	1	18 \$ 1,879.14
COMPUTADORA	1241	4	1	21 \$ 5,760.00
IMPRESORA LASER	1241	4	1	22 \$ 4,552.12



SERVIDOR	1241	4	1	23	\$	15,199.88
MONITOR	1241	4	1	24	\$	705.95
CPU PROCESADOR	1241	4	1	25	\$	4,110.45
IMPRESORA MULTIFUNCIONAL L555	1241	4	1	26	\$	1,255.95
IMPRESORA MULTIFUNCIONAL L210	1241	4	1	27	\$	964.67
IMPRESORA LASERJET	1241	4	1	28	\$	2,086.45
COMPUTADORA	1241	4	1	29	\$	2,867.79
IMPRESORA	1241	4	1	30	\$	496.42
ESCANER	1241	4	1	31	\$	4,583.45
IMPRESORA	1241	4	1	32	\$	5,298.45
EQUIPO DE COMPUTO	1241	4	1	33	\$	1,833.15
COMPUTADORA	1241	4	1	34	\$	2,933.15
IMPRESORA LASERJET	1241	4	1	35	\$	3,603.81
COMPUTADORA	1241	4	1	36	\$	2,867.79
COMPUTADORA	1241	4	1	38	\$	2,867.79
COMPUTADORA	1241	4	1	39	\$	2,867.79
COMPUTADORA	1241	4	1	40	\$	4,692.76
COMPUTADORA	1241	4	1	41	\$	2,867.79
COMPUTADORA	1241	4	1	42	\$	2,867.79
COMPUTADORA	1241	4	1	43	\$	2,867.79
COMPUTADORA	1241	4	1	44	\$	2,867.79
EQUIPO DE COMPUTO	1241	4	1	45	\$	1,833.15
EQUIPO DE COMPUTO	1241	4	1	46	\$	1,833.15
EQUIPO DE COMPUTO	1241	4	1	47	\$	1,833.15
EQUIPO DE COMPUTO	1241	4	1	48	\$	1,833.15
EQUIPO DE COMPUTO	1241	4	1	49	\$	1,833.15
COMPUTADORA	1241	4	1	50	\$	2,933.15
ESCANER	1241	4	1	51	\$	402.34
COMPUTADORA	1241	4	1	53	-\$	611.18
CENTRO MOVIL PARA COMPUTADORA	1241	4	1	56	\$	559.72
PLOTTER	1241	4	1	57	\$	13,145.06
UNIDAD CENTRAL DE PROCESAMIENTO	1241	4	1	58	\$	4,320.00
UNIDAD CENTRAL DE PROCESAMIENTO	1241	4	1	59	\$	4,099.88
IMPRESORA LÁSER	1241	4	1	61	\$	1,558.12
ESCANER	1241	4	1	62	\$	7,567.20
IMPRESORA LASER	1241	4	1	63	\$	1,000.12
UNIDAD CENTRAL DE PROCESAMIENTO	1241	4	1	64	\$	3,422.69
UNIDAD CENTRAL DE PROCESAMIENTO	1241	4	1	65	\$	4,312.85
UNIDAD CENTRAL DE PROCESAMIENTO	1241	4	1	66	\$	2,782.35
UNIDAD CENTRAL DE PROCESAMIENTO	1241	4	1	67	\$	2,782.35
NO BREAK	1241	4	1	68	\$	2,782.53
ESCANER	1241	4	1	69	\$	7,098.00
COMPUTADORA	1241	4	1	70	\$	2,931.16
COMPUTADORA	1241	4	1	71	\$	2,931.16
COMPUTADORA	1241	4	1	72	\$	2,931.16
COMPUTADORA LAP TOP	1241	4	1	73	\$	3,571.72
CPU	1241	4	1	74	\$	1,551.90
IMPRESORA LÁSER	1241	4	1	75	\$	1,413.83
IMPRESORA LASER	1241	4	1	76	\$	1,413.83
IMPRESORA	1241	4	1	77	\$	1,310.43
EQUIPO DE COMPUTO	1241	4	1	78	\$	2,827.73
IMPRESORA	1241	4	1	80	\$	1,394.41
IMPRESORA	1241	4	1	81	\$	1,394.41
COMPUTADORA	1241	4	1	82	\$	3,330.25
COMPUTADORA	1241	4	1	83	\$	5,200.12



COMPUTADORA	1241	4	1	84	\$	3,344.91
COMPUTADORA	1241	4	1	85	\$	3,344.91
COMPUTADORA	1241	4	1	86	\$	3,344.91
COMPUTADORA	1241	4	1	87	\$	3,275.71
COMPUTADORA	1241	4	1	88	\$	8,275.95
MONITOR	1241	4	1	90	\$	705.95
MONITOR	1241	4	1	91	\$	705.95
MONITOR	1241	4	1	92	\$	705.95
MONITOR	1241	4	1	93	\$	705.95
MONITOR	1241	4	1	94	\$	705.95
MONITOR	1241	4	1	95	\$	705.95
MONITOR	1241	4	1	96	\$	705.95
MONITOR	1241	4	1	97	\$	705.95
MONITOR	1241	4	1	98	\$	705.95
CPU PROCESADOR	1241	4	1	99	\$	4,110.45
CPU PROCESADOR	1241	4	1	100	\$	4,110.45
CPU PROCESADOR	1241	4	1	101	\$	4,110.45
CPU PROCESADOR	1241	4	1	102	\$	4,110.45
CPU PROCESADOR	1241	4	1	103	\$	4,110.45
CPU PROCESADOR	1241	4	1	104	\$	4,110.45
CPU PROCESADOR	1241	4	1	105	\$	4,110.45
BAFLE DE 15	1241	5	1	1	\$	3,146.40
NO BREAK	1241	5	1	2	\$	540.95
PANTALLA	1241	5	1	4	\$	1,283.45
REFRIGERADOR	1241	5	1	5	\$	1,496.95
GENERADOR ELECTRICO Y ELECTRONICO	1241	5	1	9	\$	4,073.55
DVR	1241	5	1	10	\$	2,509.88
BAFLE AMPLIFICADO	1241	5	1	11	\$	1,548.22
NO BREAK	1241	5	1	12	\$	1,758.77

Solicitud que se hizo, con la finalidad de mostrar cifras reales, así como datos iguales en el sistema patrimonial y contable.

No habiendo intervenciones y sometido a votación el presente punto, por parte del secretario técnico; fue aprobado por UNANIMIDAD DE VOTOS.

11.- PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACIÓN, PARA QUE SE LLEVE A CABO LA BAJA CORRESPONDIENTE DE DOS BIENES MUEBLES DE BAJO COSTO, ROBADOS EN ANTERIORES ADMINISTRACIONES, LOS CUALES NO AFECTAN CONTABLEMENTE EL PATRIMONIO DEL ORGANISMO.

El Presidente del consejo indico que por informes de la Subdirectora de Administración y Tesorería, como resultado del inventario físico de bienes muebles e inmuebles, dentro del Odapas Chalco, se detectaron dos bienes muebles con actas por robo, de anteriores administraciones:

1.- Escalera, marca TRUPER, sin número de serie, comprobante fiscal serie B, folio 3490, de fecha 02 de diciembre de 2014, con un valor de adquisición de \$2,350.00, numero de inventario BC-CHA-2-009-222-000650. Averiguación NUC. CHA/AME/CHA/020/061365/17/03, NIC. AME/CHA/OO/MPI/000/01995/17/03.

2.- Escalera, marca TRUPER, sin número de serie, comprobante fiscal serie B, folio 4790, de fecha 02 de diciembre de 2014, con un valor de adquisición de \$2,350.00, numero de inventario BC-CHA-2-009-222-000647. Averiguación NUC. CHA/AME/CHA/020/083774/20/03, NIC. AME/CHA/O3/MPI/610/01677/20/03.

Sirviendo de fundamento a la solicitud lo señalado por el artículo cuadragésimo sexto, fracción I e), cuadragésimo séptimo IV), sección segunda, sexagésimo



cuarto fracción IV de los Lineamientos para el Registro y Control del Inventario y la Conciliación y Desincorporación de Bienes Muebles e Inmuebles para Entidades Fiscalizables Municipales del Estado de México; pues contempla la baja de bienes muebles por robo, a través del procedimiento correspondiente; además de resultar necesario por normatividad, contar con acuerdo de este H. Consejo.

No habiendo intervenciones y sometido a votación el presente punto, por parte del secretario técnico; fue **aprobado** por **UNANIMIDAD DE VOTOS**.

12.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

Agotados los puntos del orden del día para la presente sesión, se clausura la Tercera Sesión Extraordinaria de Consejo, siendo las once horas con un minuto, del día 12 de agosto del año dos mil veintidos.


C. JOSE MIGUEL GUTIERREZ MORALES
PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL ODAPAS CHALCO


C. MARÍA EUGENIA HERNÁNDEZ
VOCAL VECINAL


C. JOSÉ DOROTEO LUCIO MARTÍNEZ
SALAMANCA
VOCAL COMERCIAL


C. JORGE ULISES GONZÁLEZ VARELA
VOCAL INDUSTRIAL


C. SERGIO ORTIZ RAMÍREZ JURADO
PRIMER REGIDOR Y REPRESENTANTE DEL
H. AYUNTAMIENTO


M. EN D. ROSALBA JIMÉNEZ RAMÍREZ
SINDICA MUNICIPAL Y COMISARIA


ING. DELFINO REYES GONZÁLEZ
SECRETARIO TÉCNICO DEL CONSEJO



CIBABAS
CHALCO
2022-2024

"2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México"

**LISTA DE ASISTENCIA A LA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO
DIRECTIVO DEL O.D.A.P.A.S. CHALCO
DEL DÍA 12 DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS.**

C. JOSÉ MIGUEL GUTIÉRREZ MORALES
PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO

C. DELFINO REYES GONZÁLEZ
SECRETARIO TECNICO

C. JUAN AMADO CABALLERO PÉREZ
CONSEJERO REPRESENTANTE DE LA
C.A.E.M.

C. MARÍA EUGENIA HERNÁNDEZ
CONSEJERA VECINAL

C. JOSÉ DOROTEO LUCIO MARTÍNEZ
SALAMANCA
CONSEJERO COMERCIAL

C. JORGE ULISES GONZÁLEZ VARELA
CONSEJERO INDUSTRIAL

C. SERGIO EDER RAMÍREZ JURADO
CONSEJERO REPRESENTANTE DEL H.
AYUNTAMIENTO DE CHALCO

M. EN D. ROSALBA JIMÉNEZ RAMÍREZ
SINDICA MUNICIPAL DE CHALCO

DE CONFORMIDAD CON LAS ATRIBUCIONES QUE ME FUERON CONFERIDAS MEDIANTE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO PARA LA PRESENTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CHALCO (ODAPAS-CHALCO), ADMINISTRACIÓN 2022-2024, CELEBRADA EN FECHA 5 DE ENERO DE 2022; CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 10 , FRACCIÓN XXVI DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL MISMO ORGANISMO, YO DELFINO REYES GONZÁLEZ, EN MI CARÁCTER DE DIRECTOR GENERAL:-----

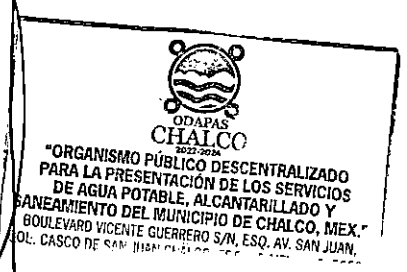
CERTIFICO

QUE LAS PRESENTES SON FIEL REPRODUCCION DE SU ORIGINAL Y CONCUERDA EN TODAS Y CADA UNA DE SUS PARTES, LAS CUALES CONSTA DE NUEVE FOJAS ÚTILES POR UNA SOLA DE SUS CARAS, TENIÉNDOLAS A LA VISTA PARA SU COTEJO, CUYOS ORIGINALES SE ENCUENTRAN BAJO EL RESGUARDO DEL ÁREA DE DIRECCIÓN GENERAL DE ESTE ORGANISMO. SE EXTIENDE LA PRESENTE, PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR, A LOS SEIS DÍAS DEL MES DE MARZO DE DOS MIL VEINTITRÉS. -----

CONSTE

ATENTAMENTE

MTRO. DELFINO REYES GONZÁLEZ



DIRECTOR GENERAL DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CHALCO (O.D.A.P.A.S. CHALCO)

SEXTA SESIÓN ORDINARIA

**CONSEJO DIRECTIVO DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO
PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE,
ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CHALCO**

2022-2024

30 DE DICIEMBRE DEL 2022.

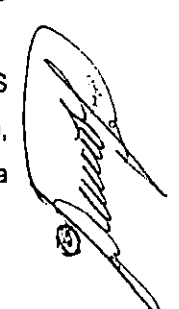
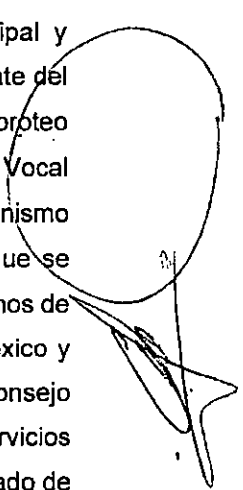
En la Ciudad de Chalco Estado de México, siendo las 16 horas del día 30 de diciembre del año dos mil veintidós, se reunieron en la sala de juntas perteneciente al O.D.A.P.A.S Chalco, Ubicado en Boulevard Vicente Guerrero s/n, esquina con calle San Juan, Col Casco de San Juan; el C. José Miguel Gutiérrez Morales, Presidente Municipal Constitucional y Presidente de este Consejo Directivo; el Ing. Juan Amado Caballero Pérez, representante de la Comisión del Agua del Estado de México (CAEM), la M. en D. Rosalba Jiménez Ramírez, Síndica Municipal y Comisaria; el C. Sergio Eder Ramírez Jurado, Primer Regidor y Representante del H. Ayuntamiento; la C. María Eugenia Hernández, Vocal Vecinal; C. José Doroteo Lucio Martínez Salamanca, Vocal comercial; C. Jorge Ulises González Varela, Vocal Industrial y el Mtro. Delfino Reyes González, Director General de este Organismo Público Descentralizado, en su carácter de Secretario Técnico; a efecto que se celebró la **Sexta Sesión Ordinaria** de la Administración 2022-2024, en términos de lo dispuesto por los Artículos 38 de la Ley del Agua para el Estado de México y Municipios; 3, 4, 5, 6, 7, 8, 12, 13, 14, 22, 26, 29, 30 y 31 del Reglamento del Consejo Directivo del Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Chalco, Estado de México.

Se dio inicio la Sexta Sesión Ordinaria del Consejo Directivo, del O.D.A.P.A.S Chalco, el C. José Miguel Gutiérrez Morales, Presidente del Consejo Directivo, instruyó al Secretario Técnico realizar el pase de lista de presentes y hacer la verificación de Quorum legal, para sesionar.

C. JOSÉ MIGUEL GUTIÉRREZ MORALES
PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO

ING. JUAN AMADO CABALLERO PÉREZ
REPRESENTANTE DE LA C.A.E.M.

C. MARÍA EUGENIA HERNÁNDEZ
VOCAL VECINAL.



C. JOSÉ DOROTEO LUCIO MARTÍNEZ SALAMANCA
VOCAL COMERCIAL

C. JORGE ULISES GONZÁLEZ VARELA
VOCAL INDUSTRIAL

C. SERGIO EDER RAMÍREZ JURADO
PRIMER REGIDOR REPRESENTANTE DEL H. AYUNTAMIENTO.

M. EN D. ROSALBA JIMÉNEZ RAMÍREZ
SÍNDICA MUNICIPAL Y COMISARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO

MTRO. DELFINO REYES GONZÁLEZ
SECRETARIO TÉCNICO DEL CONSEJO DIRECTIVO

Hecho lo anterior, el Secretario Técnico informó al Presidente del Consejo Directivo que, con la asistencia de ocho de sus integrantes, existió el Quorum legal, para sesionar en términos de lo señalado por el Artículo 38 de la Ley de Agua del Estado de México y sus Municipios; y 19 del reglamento del Consejo Directivo del Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Chalco, Estado de México.

2.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

Por indicaciones del Presidente del Consejo Directivo, para el desahogo del presente punto, instruyó al Secretario Técnico proceder a dar lectura del orden del día.

ORDEN DEL DÍA

1. LECTURA DE LISTA DE PRESENTES Y DECLARATORIA DEL QUÓRUM LEGAL.
2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
3. AUTORIZACIÓN DE LA AFECTACIÓN DE LA CUENTA 3221 RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES PARA CANCELAR LOS DEPÓSITOS QUE SE ENCUENTRAN EN CONCILIACIÓN DE EJERCICIOS ANTERIORES DEL 2019 Y 2020.



4. SOLICITUD DE APROBACIÓN PARA REALIZAR LAS TRANSFERENCIAS PRESUPUESTALES DE EGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL 2022.
5. SOLICITUD DE APROBACIÓN PARA MODIFICAR EL PROGRAMA ANUAL DE OBRAS DEL EJERCICIO FISCAL 2022.
6. ASUNTOS GENERALES
7. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

No habiendo intervenciones al respecto, el Presidente del Consejo Directivo, indicó al Secretario Técnico, someter a votación el orden del día, el cual fue **APROBADO POR UNANIMIDAD** de votos.

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA.

3.- AUTORIZACIÓN DE LA AFECTACIÓN DE LA CUENTA 3221 RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES PARA CANCELAR LOS DEPÓSITOS QUE SE ENCUENTRAN EN CONCILIACIÓN DE EJERCICIOS ANTERIORES DEL 2019 Y 2020.

En el desahogo del presente punto del orden del día, se solicitó la autorización de la afectación de la cuenta 3221 resultado de ejercicios anteriores, para cancelar los depósitos que se encuentran en conciliación de ejercicios anteriores de 2019 y 2020, los cuales no fueron identificados y reconocidos en su periodo. Esto con fundamento en el Artículo 315 del Código Financiero del Estado de México y sus Municipios, así como el Manual Único de Contabilidad Gubernamental del Estado de México y sus Municipios en su Capítulo VI, Apartado Política de Registro.

BBVA, S.A. CTA. 0103776662		
FECHA	CONCEPTO	
01/02/2019	C02 DEPÓSITO EN EFECTIVO Ref. 4460	\$ 1,187.82
08/02/2019	T20 SPEI RECIBIDO BANXICO 0 000103917-335-1 PAGO TESOFE 0100 Ref. 006519106 001	\$ 19,508.53
21/02/2019	T20 SPEI RECIBIDO INBURSA 0 2019022241255 Ref. 005240740 036	\$ 760.10
06/03/2019	T20 SPEI RECIBIDO BANORTE/IXE 0 001184 AGUA Ref.005315906 072	\$ 7,710.95
29/03/2019	N06 PAGO CUENTA DE TERCERO BNET 0174685628 Ref. 0041300011	\$ 6,825.08
31/05/2019	T20 SPEI RECIBIDO SCOTLABANK 0000495	\$ 38,730.50
31/05/2019	C07 DEP CHEQUES DE OTRO BANCO	\$ 9,642.58



"2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México"

07/06/2019	W02 DEPOSITO DE TERCERO ORG. PUB DESC PARA LA PRESTACIONB DE BNCASH Ref.	\$ 7,817.00
14/06/2019	T20 SPEI RECIBIDO HSBC 0 1190614 VENTANAS SERV AGUA POTABLE Ref. 006168805 021	\$ 49,954.63
27/06/2019	M97 DEPÓSITO CHEQUE BANCOMER	\$ 4,256.42
27/06/2019	M97 DEPOSITO CHEQUE BANCOMER	\$ 3,830.48
28/06/2019	W02 DEPOSITO DE TERCERO DESARROLLOS INMOBILIARIOS SADBNRCASH Ref. REFBNTC00311960	\$ 171,974.00
05/07/2019	W02 DEPOSITO DE TERCERO DESARROLLOS INMOBILIARIOS SADBNRCASH Ref. REFBNTC00311960	\$ 117,255.00
05/07/2019	W02 DEPOSITO DE TERCERO	\$ 15,634.00
19/07/2019	W02 DEPOSITO DE TERCERO 06042235 BMRCASH Ref. REFBNTC00078832	\$ 1,181.91
19/07/2019	W02 DEPOSITO DE TERCERO DESARROLLOS INMOBILIARIOS SADBNRCASH Ref. REFBNTC00311960	\$ 23,451.00
19/07/2019	T20 SPEI RECIBIDO HSBC 0 1190614 VENTANAS SERV AGUA POTABLE Ref. 006168805 021	\$ 58,598.89
05/08/2019	C02 DEPOSITO EN EFECTIVO Ref. 59.63	\$ 35.88
08/08/2019	W20 DEPOSITO DE TERCERO 0030073674 SERV DE AGU08/08/19 BMRCAS Ref280674	\$ 94,887.63
09/08/2019	W012 DEPOSITO DE TERCERO DESARROLLOS INMOBILIARIOS SADASI	\$ 62,102.00
23/08/2019	M97 DEPOSITO CHEQUE BANCOMER	\$ 4,277.50
16/01/2020	W02 DEPOSITO DE TERCERO	\$ 402.21
31/01/2020	W02 DEPOSITO DE TERCERO	\$ 7,817.00
12/02/2020	W02 DEPOSITO DE TERCERO	\$ 164,157.00
12/02/2020	W02 DEPOSITO DE TERCERO	\$ 23,451.00
02/03/2020	W02 DEPOSITO DE TERCERO DIFERENCIA CONTRATOS DE AGUA	\$ 7,950.00
02/03/2020	W02 DEPOSITO DE TERCERO DIFERENCIA CONTRATOS DE AGUA	\$ 79,500.00
02/03/2020	W02 DEPOSITO DE TERCERO DIFERENCIA CONTRATOS DE AGUA	\$ 93,804.00
02/03/2020	W02 DEPOSITO DE TERCERO DIFERENCIA CONTRATOS DE AGUA	\$ 399.00
02/03/2020	W02 DEPOSITO DE TERCERO DIFERENCIA CONTRATOS DE AGUA	\$ 2,793.00
02/03/2020	W02 DEPOSITO DE TERCERO DIFERENCIA CONTRATOS DE AGUA	\$ 1,596.00
03/03/2020	W02 DEPOSITO DE TERCERO DIFERENCIA CONTRATOS DE AGUA	\$ 143,100.00
03/03/2020	W02 DEPOSITO DE TERCERO DIFERENCIA CONTRATOS DE AGUA	\$ 15,900.00
09/03/2020	W02 DEPOSITO DE TERCERO PREC 474249	\$ 36,340.66
31/03/2020	C02 DEPOSITO EN EFECTIVO	\$ 2,300.00
03/04/2020	C02 DEPOSITO EN EFECTIVO Ref. 611	\$ 6,632.76
23/09/2020	C02 DEPOSITO EN EFECTIVO Ref. 7443	\$ 285.67
23/09/2020	C02 DEPOSITO EN EFECTIVO Ref. 7443	\$ 30.00
02/10/2020	W02 DEPOSITO DE TERCERO PAGO A ODAPAS CHALCO	\$ 10,000.00
02/10/2020	W02 DEPOSITO DE TERCERO PAGO A ODAPAS CHALCO	\$ 10,000.00
17/11/2020	C02 DEPOSITO EN EFECTIVO REF. 000007653	\$ 4,841.54
24/11/2020	N06 PAGO CUENTA DE TERCERO BNFT 0105089913 ODAPAS Ref. 0022069014	\$ 20,800.72



24/11/2020	N06 PAGO CUENTA DE TERCERO BNET 0105089913 ODAPAS Ref. 0022069025	\$ 2,310.21
	TOTAL	\$ 1,334,032.67

BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A. CUENTA 70083382005		
08/08/2019	ABONO POR PAGO DE SERVICIOS EN EFECTIVO	680.03
11/10/2019	ABONO POR PAGO DE SERVICIOS EN EFECTIVO	8,704.59
15/10/2019	ABONO POR PAGO DE SERVICIOS EN EFECTIVO	12,226.98
17/12/2019	ABONO POR PAGO DE SERVICIOS EN EFECTIVO	4,551.54
28/02/2020	ABONO POR PAGO DE SERVICIOS EN EFECTIVO	2,329.38
	TOTAL	28,492.52

Motivo por el cual se solicitó la aprobación para **LA AFECTACIÓN DE LA CUENTA 3221 RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES PARA CANCELAR LOS DEPÓSITOS QUE SE ENCUENTRAN EN CONCILIACIÓN DE EJERCICIOS ANTERIORES DEL 2019 Y 2020**; y al no haber objeción alguna, el Presidente del Consejo Directivo, indicó al Secretario Técnico, someter a votación el presente punto, el cual fue **APROBADO** por **UNANIMIDAD** de votos.

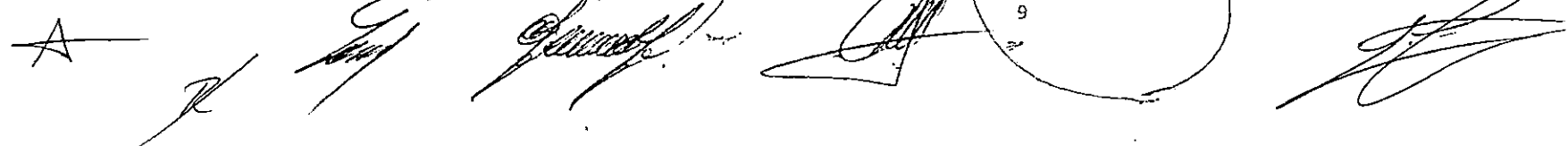
4.- SOLICITUD DE APROBACIÓN PARA REALIZAR LAS TRANSFERENCIAS PRESUPUESTALES DE EGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL 2022.

Quien prescinde la sesión solicitó la aprobación para realizar las transferencias presupuestales de Egresos del Ejercicio Fiscal 2022, de acuerdo al Artículo 317, 317 Bis, 318 y 319 del Código Financiero Del Estado De México y sus Municipios; así como la Ley de Ingresos por ejecutar y el Manual Único de Contabilidad Gubernamental Del Estado De México, con la finalidad de que el Organismo no tenga salvedad u observación en la cuenta pública.

Motivo por el cual se solicitó aprobación para **REALIZAR LAS TRANSFERENCIAS PRESUPUESTALES DE EGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL 2022**; y al no haber objeción alguna, el Presidente del Consejo indicó al Secretario Técnico someter a votación el presente punto, el cual fue **APROBADO POR UNANIMIDAD** de votos.

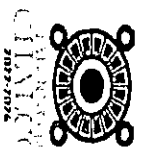
NC	CANCELA O REDUCE					AMPLIACIÓN						
	DEPENDENCIA GENERAL	DEPENDENCIA AUXILIAR	CLAVE PROGRAMÁTICA Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CLAVE	DEDENOMINACIÓN	CANCELAR O REDUCIR	DEPENDENCIA GENERAL	DEPENDENCIA AUXILIAR	CLAVE PROGRAMÁTICA Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CLAVE	DEDENOMINACIÓN	AMPLIACION
1	CCO UNIDAD TECNICA DE OPERACIÓN	219 AREA DE AGUA POTABLE	020203010205110201	3111	Servicio de energía eléctrica	\$ 574,669.49	ADO DIRECCION GENERAL	231 AREA DE COORDINACIÓN INSTITUCIONAL	010502060402110101	1131	Sueldo base	\$ 574,669.49
2	CCO UNIDAD TECNICA DE OPERACIÓN	219 AREA DE AGUA POTABLE	020203010205110201	3111	Servicio de energía eléctrica	\$ 17,640.00	ADO DIRECCION GENERAL	231 AREA DE COORDINACIÓN INSTITUCIONAL	010502060402110101	1311	Prima por año de servicio	\$ 17,640.00
3	CCO UNIDAD TECNICA DE OPERACIÓN	219 AREA DE AGUA POTABLE	020203010205110201	3111	Servicio de energía eléctrica	\$ 37,834.87	ADO DIRECCION GENERAL	231 AREA DE COORDINACIÓN INSTITUCIONAL	010502060402110101	1321	Prima vacacional	\$ 37,834.87
4	CCO UNIDAD TECNICA DE OPERACIÓN	219 AREA DE AGUA POTABLE	020203010205110201	3111	Servicio de energía eléctrica	\$ 87,522.00	ADO DIRECCION GENERAL	231 AREA DE COORDINACIÓN INSTITUCIONAL	010502060402110101	1323	Aguiñado de eventuales	\$ 87,522.00
5	CCO UNIDAD TECNICA DE OPERACIÓN	219 AREA DE AGUA POTABLE	020203010205110201	3111	Servicio de energía eléctrica	\$ 32,458.00	ADO DIRECCION GENERAL	231 AREA DE COORDINACIÓN INSTITUCIONAL	010502060402110101	1325	Prima dominical	\$ 32,458.00
6	CCO UNIDAD TECNICA DE OPERACIÓN	219 AREA DE AGUA POTABLE	020203010205110201	3111	Servicio de energía eléctrica	\$ 22,709.00	ADO DIRECCION GENERAL	231 AREA DE COORDINACIÓN INSTITUCIONAL	010502060402110101	1341	Compensación	\$ 22,709.00
7	CCO UNIDAD TECNICA DE OPERACIÓN	219 AREA DE AGUA POTABLE	020203010205110201	3111	Servicio de energía eléctrica	\$ 432,800.57	ADO DIRECCION GENERAL	231 AREA DE COORDINACIÓN INSTITUCIONAL	010502060402110101	1345	Gratificación	\$ 432,800.57
8	CCO UNIDAD TECNICA DE OPERACIÓN	219 AREA DE AGUA POTABLE	020203010205110201	3111	Servicio de energía eléctrica	\$ 69,177.58	ADO DIRECCION GENERAL	231 AREA DE COORDINACIÓN INSTITUCIONAL	010502060402110101	1416	Aportaciones para Riesgo de trabajo	\$ 69,177.58
9	CCO UNIDAD TECNICA DE OPERACIÓN	219 AREA DE AGUA POTABLE	020203010205110201	3111	Servicio de energía eléctrica	\$ 171.68	ADO DIRECCION GENERAL	231 AREA DE COORDINACIÓN INSTITUCIONAL	010502060402110101	1542	Días cívicos y económicos	\$ 171.68
10	CCO UNIDAD TECNICA DE OPERACIÓN	219 AREA DE AGUA POTABLE	020203010205110201	3111	Servicio de energía eléctrica	\$ 4,290.11	ADO DIRECCION GENERAL	231 AREA DE COORDINACIÓN INSTITUCIONAL	010502060402110101	1544	Día del maestro y del señor público	\$ 4,290.11
11	CCO UNIDAD TECNICA DE OPERACIÓN	219 AREA DE AGUA POTABLE	020203010205110201	3111	Servicio de energía eléctrica	\$ 9,651.56	ADO DIRECCION GENERAL	231 AREA DE COORDINACIÓN INSTITUCIONAL	010502060402110101	1595	Despensa	\$ 9,651.56
12	CCO UNIDAD TECNICA DE OPERACIÓN	219 AREA DE AGUA POTABLE	020203010205110201	3111	Servicio de energía eléctrica	\$ 10,864.53	ADO DIRECCION GENERAL	231 AREA DE COORDINACIÓN INSTITUCIONAL	010502060402110101	2111	Materiales y útiles de oficina	\$ 10,864.53
13	CCO UNIDAD TECNICA DE OPERACIÓN	219 AREA DE AGUA POTABLE	020203010205110201	3111	Servicio de energía eléctrica	\$ 539.68	ADO DIRECCION GENERAL	231 AREA DE COORDINACIÓN INSTITUCIONAL	010502060402110101	2141	Materiales y útiles para el procesamiento en equipos y bienes informáticos	\$ 539.68
14	CCO UNIDAD TECNICA DE OPERACIÓN	219 AREA DE AGUA POTABLE	020203010205110201	3111	Servicio de energía eléctrica	\$ 215.00	ADO DIRECCION GENERAL	231 AREA DE COORDINACIÓN INSTITUCIONAL	010502060402110101	2461	Materiales complementarios	\$ 215.00
15	CCO UNIDAD TECNICA DE OPERACIÓN	219 AREA DE AGUA POTABLE	020203010205110201	3111	Servicio de energía eléctrica	\$ 1,355.00	ADO DIRECCION GENERAL	231 AREA DE COORDINACIÓN INSTITUCIONAL	010502060402110101	2561	Fibras sintéticas, hules, plásticos y derivados	\$ 1,355.00
16	CCO UNIDAD TECNICA DE OPERACIÓN	219 AREA DE AGUA POTABLE	020203010205110201	3111	Servicio de energía eléctrica	\$ 4,132.80	ADO DIRECCION GENERAL	231 AREA DE COORDINACIÓN INSTITUCIONAL	010502060402110101	2721	Prendas de seguridad y protección personal	\$ 4,132.80
17	CCO UNIDAD TECNICA DE OPERACIÓN	219 AREA DE AGUA POTABLE	020203010205110201	3111	Servicio de energía eléctrica	\$ 60.00	ADO DIRECCION GENERAL	231 AREA DE COORDINACIÓN INSTITUCIONAL	010502060402110101	2731	Artículos deportivos	\$ 60.00
18	CCO UNIDAD TECNICA DE OPERACIÓN	219 AREA DE AGUA POTABLE	020203010205110201	3111	Servicio de energía eléctrica	\$ 5,970.00	ADO DIRECCION GENERAL	231 AREA DE COORDINACIÓN INSTITUCIONAL	010502060402110101	2911	Relaciones, accesorios y herramientas	\$ 5,970.00
19	CCO UNIDAD TECNICA DE OPERACIÓN	219 AREA DE AGUA POTABLE	020203010205110201	3111	Servicio de energía eléctrica	\$ 10,928.78	ADO DIRECCION GENERAL	231 AREA DE COORDINACIÓN INSTITUCIONAL	010502060402110101	2941	Relaciones y accesorios para equipo de computo	\$ 10,928.78
20	CCO UNIDAD TECNICA DE OPERACIÓN	219 AREA DE AGUA POTABLE	020203010205110201	3111	Servicio de energía eléctrica	\$ 6,320.00	ADO DIRECCION GENERAL	231 AREA DE COORDINACIÓN INSTITUCIONAL	010502060402110101	3191	Servicios de telecomunicación especializados	\$ 6,320.00
21	CCO UNIDAD TECNICA DE OPERACIÓN	219 AREA DE AGUA POTABLE	020203010205110201	3111	Servicio de energía eléctrica	\$ 297,500.00	ADO DIRECCION GENERAL	231 AREA DE COORDINACIÓN INSTITUCIONAL	010502060402110101	3251	Arrendamiento de vehículos	\$ 297,500.00
22	CCO UNIDAD TECNICA DE OPERACIÓN	219 AREA DE AGUA POTABLE	020203010205110201	3111	Servicio de energía eléctrica	\$ 3,495.09	ADO DIRECCION GENERAL	231 AREA DE COORDINACIÓN INSTITUCIONAL	010502060402110101	3451	Seguros y fianzas	\$ 3,495.09
23	CCO UNIDAD TECNICA DE OPERACIÓN	219 AREA DE AGUA POTABLE	020203010205110201	3111	Servicio de energía eléctrica	\$ 65,820.00	ADO DIRECCION GENERAL	231 AREA DE COORDINACIÓN INSTITUCIONAL	010502060402110101	3511	Reparación y mantenimiento de inmuebles	\$ 65,820.00
24	CCO UNIDAD TECNICA DE OPERACIÓN	219 AREA DE AGUA POTABLE	020203010205110201	3111	Servicio de energía eléctrica	\$ 1,100.00	ADO DIRECCION GENERAL	231 AREA DE COORDINACIÓN INSTITUCIONAL	010502060402110101	3531	Reparación, instalación y mantenimiento de bienes informáticos, microfilmac	\$ 1,100.00
25	CCO UNIDAD TECNICA DE OPERACIÓN	219 AREA DE AGUA POTABLE	020203010205110201	3111	Servicio de energía eléctrica	\$ 7,394.38	ADO DIRECCION GENERAL	231 AREA DE COORDINACIÓN INSTITUCIONAL	010502060402110101	3551	Reparación y mantenimiento de vehículos terrestres, aéreos y acuáticos	\$ 7,394.38
26	CCO UNIDAD TECNICA DE OPERACIÓN	219 AREA DE AGUA POTABLE	020203010205110201	3111	Servicio de energía eléctrica	\$ 193,925.00	ADO DIRECCION GENERAL	231 AREA DE COORDINACIÓN INSTITUCIONAL	010502060402110101	3821	Gastos de ceremonias oficiales y de orden social	\$ 193,925.00
27	CCO UNIDAD TECNICA DE OPERACIÓN	219 AREA DE AGUA POTABLE	020203010205110201	3111	Servicio de energía eléctrica	\$ 2,340.00	ADO DIRECCION GENERAL	231 AREA DE COORDINACIÓN INSTITUCIONAL	010502060402110101	5111	Muebles y enseres	\$ 2,340.00
28	CCO UNIDAD TECNICA DE OPERACIÓN	219 AREA DE AGUA POTABLE	020203010205110201	3111	Servicio de energía eléctrica	\$ 12,500.00	ADO DIRECCION GENERAL	231 AREA DE COORDINACIÓN INSTITUCIONAL	010502060402110101	5211	Equipos y aparatos audiovisuales	\$ 12,500.00
29	CCO UNIDAD TECNICA DE OPERACIÓN	219 AREA DE AGUA POTABLE	020203010205110201	3111	Servicio de energía eléctrica	\$ 144,030.76	AOS UNIDAD DE INFORMÁTICA	201 AREA DE SISTEMAS	010305010103110101	1412	Aportaciones de servicio de salud	\$ 144,030.76
30	CCO UNIDAD TECNICA DE OPERACIÓN	219 AREA DE AGUA POTABLE	020203010205110201	3111	Servicio de energía eléctrica	\$ 106,327.66	AOS UNIDAD DE INFORMÁTICA	201 AREA DE SISTEMAS	010305010103110101	1413	Aportaciones al sistema solidario de reparto	\$ 106,327.66
31	CCO UNIDAD TECNICA DE OPERACIÓN	219 AREA DE AGUA POTABLE	020203010205110201	3111	Servicio de energía eléctrica	\$ 17,258.77	AOS UNIDAD DE INFORMÁTICA	201 AREA DE SISTEMAS	010305010103110101	1414	Aportaciones del sistema de capitalización individual	\$ 17,258.77
32	CCO UNIDAD TECNICA DE OPERACIÓN	219 AREA DE AGUA POTABLE	020203010205110201	3111	Servicio de energía eléctrica	\$ 12,538.80	AOS UNIDAD DE INFORMÁTICA	201 AREA DE SISTEMAS	010305010103110101	1415	Aportaciones para financiar los gastos generales de administración del ISSE	\$ 12,538.80
33	CCO UNIDAD TECNICA DE OPERACIÓN	219 AREA DE AGUA POTABLE	020203010205110201	3111	Servicio de energía eléctrica	\$ 69,176.74	AOS UNIDAD DE INFORMÁTICA	201 AREA DE SISTEMAS	010305010103110101	1416	Aportaciones para Riesgo de trabajo	\$ 69,176.74

104	COO UNIDAD TECNICA DE OPERACIÓN	219 AREA DE AGUA POTABLE	020203010205110201	3111	Servicio de energía eléctrica	\$ 2,650.00	800 FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN	213 AREA DE ADQUISICIONES	010502060201110101	2541	Refacciones y accesorios para equipo de computo	\$ 2,650.00
105	COO UNIDAD TECNICA DE OPERACIÓN	219 AREA DE AGUA POTABLE	020203010205110201	3111	Servicio de energía eléctrica	\$ 1,100.00	800 FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN	213 AREA DE ADQUISICIONES	010502060201110101	3162	Servicios de conducción de señales analógicas y digitales	\$ 1,100.00
106	COO UNIDAD TECNICA DE OPERACIÓN	219 AREA DE AGUA POTABLE	020203010205110201	3111	Servicio de energía eléctrica	\$ 4,200.00	800 FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN	213 AREA DE ADQUISICIONES	010502060201110101	3331	Servicios informáticos	\$ 4,200.00
107	COO UNIDAD TECNICA DE OPERACIÓN	219 AREA DE AGUA POTABLE	020203010205110201	3111	Servicio de energía eléctrica	\$ 16,258.00	800 FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN	213 AREA DE ADQUISICIONES	010502060201110101	3511	Reparación y mantenimiento de inmuebles	\$ 16,258.00
108	COO UNIDAD TECNICA DE OPERACIÓN	219 AREA DE AGUA POTABLE	020203010205110201	3111	Servicio de energía eléctrica	\$ 19,360.00	800 FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN	213 AREA DE ADQUISICIONES	010502060201110101	3511	Reparación, instalación y mantenimiento de bienes informáticos, microfilmac	\$ 19,360.00
109	COO UNIDAD TECNICA DE OPERACIÓN	219 AREA DE AGUA POTABLE	020203010205110201	3111	Servicio de energía eléctrica	\$ 32,395.92	800 FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN	213 AREA DE ADQUISICIONES	010502060201110101	3612	Publicaciones oficiales y de información en general para difusión	\$ 32,395.92
110	COO UNIDAD TECNICA DE OPERACIÓN	219 AREA DE AGUA POTABLE	020203010205110201	3111	Servicio de energía eléctrica	\$ 9,300.00	800 FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN	213 AREA DE ADQUISICIONES	010502060201110101	3821	Gastos de ceremonias oficiales y de orden social	\$ 9,300.00
111	COO UNIDAD TECNICA DE OPERACIÓN	219 AREA DE AGUA POTABLE	020203010205110201	3111	Servicio de energía eléctrica	\$ 8,102.93	800 FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN	213 AREA DE ADQUISICIONES	010502060201110101	3982	Impuesto sobre erogaciones por remuneraciones al trabajo personal.	\$ 8,102.93
112	COO UNIDAD TECNICA DE OPERACIÓN	219 AREA DE AGUA POTABLE	020203010205110201	3111	Servicio de energía eléctrica	\$ 38,603.00	800 FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN	213 AREA DE ADQUISICIONES	010502060201110101	3992	Gastos de servicios menores	\$ 38,603.00
113	COO UNIDAD TECNICA DE OPERACIÓN	219 AREA DE AGUA POTABLE	020203010205110201	3111	Servicio de energía eléctrica	\$ 22,523.45	800 FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN	213 AREA DE ADQUISICIONES	010502060201110101	3911	Por el ejercicio inmediato anterior	\$ 22,523.45
114	COO UNIDAD TECNICA DE OPERACIÓN	219 AREA DE AGUA POTABLE	020203010205110201	3111	Servicio de energía eléctrica	\$ 31,113.16	800 FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN	214 AREA DE PATRIMONIO	010502060301110101	1131	Sueldo base	\$ 31,113.16
115	COO UNIDAD TECNICA DE OPERACIÓN	219 AREA DE AGUA POTABLE	020203010205110201	3111	Servicio de energía eléctrica	\$ 31,633.00	800 FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN	214 AREA DE PATRIMONIO	010502060301110101	1311	Prima por año de servicio	\$ 31,633.00
116	COO UNIDAD TECNICA DE OPERACIÓN	219 AREA DE AGUA POTABLE	020203010205110201	3111	Servicio de energía eléctrica	\$ 4,563.08	800 FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN	214 AREA DE PATRIMONIO	010502060301110101	1321	Prima vacacional	\$ 4,563.08
117	COO UNIDAD TECNICA DE OPERACIÓN	219 AREA DE AGUA POTABLE	020203010205110201	3111	Servicio de energía eléctrica	\$ 8,261.68	800 FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN	214 AREA DE PATRIMONIO	010502060301110101	1322	Aguinaldo	\$ 8,261.68
118	COO UNIDAD TECNICA DE OPERACIÓN	219 AREA DE AGUA POTABLE	020203010205110201	3111	Servicio de energía eléctrica	\$ 3,231.00	800 FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN	214 AREA DE PATRIMONIO	010502060301110101	1325	Prima dominical	\$ 3,231.00
119	COO UNIDAD TECNICA DE OPERACIÓN	219 AREA DE AGUA POTABLE	020203010205110201	3111	Servicio de energía eléctrica	\$ 35,684.60	800 FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN	214 AREA DE PATRIMONIO	010502060301110101	1345	Gratificación	\$ 35,684.60
120	COO UNIDAD TECNICA DE OPERACIÓN	219 AREA DE AGUA POTABLE	020203010205110201	3111	Servicio de energía eléctrica	\$ 101,194.78	800 FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN	214 AREA DE PATRIMONIO	010502060301110101	1412	Aportaciones de servicio de salud	\$ 101,194.78
121	COO UNIDAD TECNICA DE OPERACIÓN	219 AREA DE AGUA POTABLE	020203010205110201	3111	Servicio de energía eléctrica	\$ 73,560.32	800 FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN	214 AREA DE PATRIMONIO	010502060301110101	1413	Aportaciones al sistema solidario de reparo	\$ 73,560.32
122	COO UNIDAD TECNICA DE OPERACIÓN	219 AREA DE AGUA POTABLE	020203010205110201	3111	Servicio de energía eléctrica	\$ 9,089.10	800 FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN	214 AREA DE PATRIMONIO	010502060301110101	1414	Aportaciones del sistema de capitalización individual	\$ 9,089.10
123	COO UNIDAD TECNICA DE OPERACIÓN	219 AREA DE AGUA POTABLE	020203010205110201	3111	Servicio de energía eléctrica	\$ 8,674.68	800 FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN	214 AREA DE PATRIMONIO	010502060301110101	1415	Aportaciones para financiar los gastos generales de administración del ISSE	\$ 8,674.68
124	COO UNIDAD TECNICA DE OPERACIÓN	219 AREA DE AGUA POTABLE	020203010205110201	3111	Servicio de energía eléctrica	\$ 69,176.74	800 FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN	214 AREA DE PATRIMONIO	010502060301110101	1416	Aportaciones para Riesgo de trabajo	\$ 69,176.74
125	COO UNIDAD TECNICA DE OPERACIÓN	219 AREA DE AGUA POTABLE	020203010205110201	3111	Servicio de energía eléctrica	\$ 401.58	800 FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN	214 AREA DE PATRIMONIO	010502060301110101	1541	Becas para hijos de trabajadores sindicalizados	\$ 401.58
126	COO UNIDAD TECNICA DE OPERACIÓN	219 AREA DE AGUA POTABLE	020203010205110201	3111	Servicio de energía eléctrica	\$ 609.36	800 FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN	214 AREA DE PATRIMONIO	010502060301110101	1542	Días cívicos y económicos	\$ 609.36
127	COO UNIDAD TECNICA DE OPERACIÓN	219 AREA DE AGUA POTABLE	020203010205110201	3111	Servicio de energía eléctrica	\$ 4,327.73	800 FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN	214 AREA DE PATRIMONIO	010502060301110101	1544	Día del maestro y del servidor público	\$ 4,327.73
128	COO UNIDAD TECNICA DE OPERACIÓN	219 AREA DE AGUA POTABLE	020203010205110201	3111	Servicio de energía eléctrica	\$ 14,479.08	800 FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN	214 AREA DE PATRIMONIO	010502060301110101	1595	Despensa	\$ 14,479.08
129	COO UNIDAD TECNICA DE OPERACIÓN	219 AREA DE AGUA POTABLE	020203010205110201	3111	Servicio de energía eléctrica	\$ 1,965.00	800 FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN	214 AREA DE PATRIMONIO	010502060301110101	2121	Materiales y útiles de imprenta y reproducción	\$ 1,965.00
130	COO UNIDAD TECNICA DE OPERACIÓN	219 AREA DE AGUA POTABLE	020203010205110201	3111	Servicio de energía eléctrica	\$ 112.66	800 FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN	214 AREA DE PATRIMONIO	010502060301110101	2161	Materiales y útiles de limpieza	\$ 112.66
131	COO UNIDAD TECNICA DE OPERACIÓN	219 AREA DE AGUA POTABLE	020203010205110201	3111	Servicio de energía eléctrica	\$ 67.76	800 FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN	214 AREA DE PATRIMONIO	010502060301110101	2211	Productos alimenticios para personas	\$ 67.76
132	COO UNIDAD TECNICA DE OPERACIÓN	219 AREA DE AGUA POTABLE	020203010205110201	3111	Servicio de energía eléctrica	\$ 266.21	800 FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN	214 AREA DE PATRIMONIO	010502060301110101	2491	Materiales de construcción	\$ 266.21
133	COO UNIDAD TECNICA DE OPERACIÓN	219 AREA DE AGUA POTABLE	020203010205110201	3111	Servicio de energía eléctrica	\$ 1,422.43	800 FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN	214 AREA DE PATRIMONIO	010502060301110101	2611	Combustibles, lubricantes y aditivos	\$ 1,422.43
134	COO UNIDAD TECNICA DE OPERACIÓN	219 AREA DE AGUA POTABLE	020203010205110201	3111	Servicio de energía eléctrica	\$ 100.00	800 FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN	214 AREA DE PATRIMONIO	010502060301110101	2541	Refacciones y accesorios para equipo de computo	\$ 100.00
135	COO UNIDAD TECNICA DE OPERACIÓN	219 AREA DE AGUA POTABLE	020203010205110201	3111	Servicio de energía eléctrica	\$ 10,047.70	800 FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN	214 AREA DE PATRIMONIO	010502060301110101	3982	Impuesto sobre erogaciones por remuneraciones al trabajo personal.	\$ 10,047.70
136	COO UNIDAD TECNICA DE OPERACIÓN	219 AREA DE AGUA POTABLE	020203010205110201	3111	Servicio de energía eléctrica	\$ 112,183.00	803 COMERCIALIZACIÓN	02 AREA DE PADRONES, LECTURAS Y FACTURACIÓN	010502020101110101	1222	Sueldos y salarios compactados al personal eventual	\$ 112,183.00
137	COO UNIDAD TECNICA DE OPERACIÓN	219 AREA DE AGUA POTABLE	020203010205110201	3111	Servicio de energía eléctrica	\$ 30,072.00	803 COMERCIALIZACIÓN	02 AREA DE PADRONES, LECTURAS Y FACTURACIÓN	010502020101110101	1311	Prima por año de servicio	\$ 30,072.00
138	COO UNIDAD TECNICA DE OPERACIÓN	219 AREA DE AGUA POTABLE	020203010205110201	3111	Servicio de energía eléctrica	\$ 14,227.00	803 COMERCIALIZACIÓN	02 AREA DE PADRONES, LECTURAS Y FACTURACIÓN	010502020101110101	1323	Aguinaldo de eventuales	\$ 14,227.00





COMUNAS
2022-2024



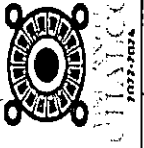
COMUNAS
2022-2024

139	CO UNIDAD TECNICA DE OPERACION	219 AREA DE AGUA POTABLE	02020010205110201	3111	Servicio de energía eléctrica	\$	994.00	803 COMERCIALIZACION	02 AREA DE PANDONES, LECTURAS Y FACTURACION	02020020201110101	1234	Materiales de construcción	\$	984.00
140	CO UNIDAD TECNICA DE OPERACION	219 AREA DE AGUA POTABLE	02020010205110201	3111	Servicio de energía eléctrica	\$	1278.00	803 COMERCIALIZACION	02 AREA DE PANDONES, LECTURAS Y FACTURACION	02020020201110101	1235	Primo domicilio	\$	1278.00
141	CO UNIDAD TECNICA DE OPERACION	219 AREA DE AGUA POTABLE	02020010205110201	3111	Servicio de energía eléctrica	\$	48.678.46	803 COMERCIALIZACION	02 AREA DE PANDONES, LECTURAS Y FACTURACION	02020020201110101	1345	Gasificación	\$	48.678.46
142	CO UNIDAD TECNICA DE OPERACION	219 AREA DE AGUA POTABLE	02020010205110201	3111	Servicio de energía eléctrica	\$	69.178.74	803 COMERCIALIZACION	02 AREA DE PANDONES, LECTURAS Y FACTURACION	02020020201110101	1415	Apoyadores para Riego de trabajo	\$	69.178.74
143	CO UNIDAD TECNICA DE OPERACION	219 AREA DE AGUA POTABLE	02020010205110201	3111	Servicio de energía eléctrica	\$	20.215.44	803 COMERCIALIZACION	02 AREA DE PANDONES, LECTURAS Y FACTURACION	02020020201110101	1541	Beccas para hijos de trabajadores sindicalizados	\$	20.215.44
144	CO UNIDAD TECNICA DE OPERACION	219 AREA DE AGUA POTABLE	02020010205110201	3111	Servicio de energía eléctrica	\$	5.907.91	803 COMERCIALIZACION	02 AREA DE PANDONES, LECTURAS Y FACTURACION	02020020201110101	1544	Del maestro y del sembrador publico	\$	5.907.91
145	CO UNIDAD TECNICA DE OPERACION	219 AREA DE AGUA POTABLE	02020010205110201	3111	Servicio de energía eléctrica	\$	19.205.36	803 COMERCIALIZACION	02 AREA DE PANDONES, LECTURAS Y FACTURACION	02020020201110101	1599	Operarios	\$	19.205.36
146	CO UNIDAD TECNICA DE OPERACION	219 AREA DE AGUA POTABLE	02020010205110201	3111	Servicio de energía eléctrica	\$	6.794.60	803 COMERCIALIZACION	02 AREA DE PANDONES, LECTURAS Y FACTURACION	02020020201110101	2111	Materiales y útiles de oficina	\$	6.794.60
147	CO UNIDAD TECNICA DE OPERACION	219 AREA DE AGUA POTABLE	02020010205110201	3111	Servicio de energía eléctrica	\$	10.792.38	803 COMERCIALIZACION	02 AREA DE PANDONES, LECTURAS Y FACTURACION	02020020201110101	2461	Materiales complementarios	\$	10.792.38
148	CO UNIDAD TECNICA DE OPERACION	219 AREA DE AGUA POTABLE	02020010205110201	3111	Servicio de energía eléctrica	\$	325.00	803 COMERCIALIZACION	02 AREA DE PANDONES, LECTURAS Y FACTURACION	02020020201110101	2541	Fibra sintética, hilos, plásticos y derivados	\$	325.00
149	CO UNIDAD TECNICA DE OPERACION	219 AREA DE AGUA POTABLE	02020010205110201	3111	Servicio de energía eléctrica	\$	59.684.03	803 COMERCIALIZACION	02 AREA DE PANDONES, LECTURAS Y FACTURACION	02020020201110101	2911	Relaciones, acciones y herencias	\$	59.684.03
150	CO UNIDAD TECNICA DE OPERACION	219 AREA DE AGUA POTABLE	02020010205110201	3111	Servicio de energía eléctrica	\$	6.795.50	803 COMERCIALIZACION	02 AREA DE PANDONES, LECTURAS Y FACTURACION	02020020201110101	2941	Relaciones y acciones para equipo de campo	\$	6.795.50
151	CO UNIDAD TECNICA DE OPERACION	219 AREA DE AGUA POTABLE	02020010205110201	3111	Servicio de energía eléctrica	\$	17.500.00	803 COMERCIALIZACION	02 AREA DE PANDONES, LECTURAS Y FACTURACION	02020020201110101	3251	Arrendamiento de vehículos	\$	17.500.00
152	CO UNIDAD TECNICA DE OPERACION	219 AREA DE AGUA POTABLE	02020010205110201	3111	Servicio de energía eléctrica	\$	2.650.00	803 COMERCIALIZACION	02 AREA DE PANDONES, LECTURAS Y FACTURACION	02020020201110101	3331	Reparación, instalación y mantenimiento de bienes informáticos, periféricos	\$	2.650.00
153	CO UNIDAD TECNICA DE OPERACION	219 AREA DE AGUA POTABLE	02020010205110201	3111	Servicio de energía eléctrica	\$	239.35	803 COMERCIALIZACION	02 AREA DE PANDONES, LECTURAS Y FACTURACION	02020020201110101	3942	Impuesto sobre erogaciones por renunciar a un trabajo personal	\$	239.35
154	CO UNIDAD TECNICA DE OPERACION	219 AREA DE AGUA POTABLE	02020010205110201	3111	Servicio de energía eléctrica	\$	8.834.48	803 COMERCIALIZACION	02 AREA DE PANDONES, LECTURAS Y FACTURACION	02020020201110101	5191	Otros equipos eléctricos y electrónicos de oficina	\$	8.834.48
155	CO UNIDAD TECNICA DE OPERACION	219 AREA DE AGUA POTABLE	02020010205110201	3111	Servicio de energía eléctrica	\$	91.997.00	803 COMERCIALIZACION	215 AREA DE ATENCION A USUARIOS	01050202010110101	1222	Sueldos y salarios complementos al personal eventual	\$	91.997.00
156	CO UNIDAD TECNICA DE OPERACION	219 AREA DE AGUA POTABLE	02020010205110201	3111	Servicio de energía eléctrica	\$	4.351.00	803 COMERCIALIZACION	215 AREA DE ATENCION A USUARIOS	01050202010110101	1311	Primo por día de servicio	\$	4.351.00
157	CO UNIDAD TECNICA DE OPERACION	219 AREA DE AGUA POTABLE	02020010205110201	3111	Servicio de energía eléctrica	\$	11.166.00	803 COMERCIALIZACION	215 AREA DE ATENCION A USUARIOS	01050202010110101	1323	Aguiñados de empuñales	\$	11.166.00
158	CO UNIDAD TECNICA DE OPERACION	219 AREA DE AGUA POTABLE	02020010205110201	3111	Servicio de energía eléctrica	\$	2.933.00	803 COMERCIALIZACION	215 AREA DE ATENCION A USUARIOS	01050202010110101	1324	Viscadores y modificaciones por individuo	\$	2.933.00
159	CO UNIDAD TECNICA DE OPERACION	219 AREA DE AGUA POTABLE	02020010205110201	3111	Servicio de energía eléctrica	\$	7.287.00	803 COMERCIALIZACION	215 AREA DE ATENCION A USUARIOS	01050202010110101	1325	Primo dominical	\$	7.287.00
160	CO UNIDAD TECNICA DE OPERACION	219 AREA DE AGUA POTABLE	02020010205110201	3111	Servicio de energía eléctrica	\$	69.178.74	803 COMERCIALIZACION	215 AREA DE ATENCION A USUARIOS	01050202010110101	1416	Apoyadores para Riego de trabajo	\$	69.178.74
161	CO UNIDAD TECNICA DE OPERACION	219 AREA DE AGUA POTABLE	02020010205110201	3111	Servicio de energía eléctrica	\$	1.771.36	803 COMERCIALIZACION	215 AREA DE ATENCION A USUARIOS	01050202010110101	1544	Materiales y útiles de imprenta y reproducción	\$	1.771.36
162	CO UNIDAD TECNICA DE OPERACION	219 AREA DE AGUA POTABLE	02020010205110201	3111	Servicio de energía eléctrica	\$	1.388.60	803 COMERCIALIZACION	215 AREA DE ATENCION A USUARIOS	01050202010110101	2121	Relaciones y transportes menores para equipo de transporte	\$	1.388.60
163	CO UNIDAD TECNICA DE OPERACION	219 AREA DE AGUA POTABLE	02020010205110201	3111	Servicio de energía eléctrica	\$	500.00	803 COMERCIALIZACION	215 AREA DE ATENCION A USUARIOS	01050202010110101	2951	Relaciones y transportes menores para equipo de transporte	\$	500.00
164	CO UNIDAD TECNICA DE OPERACION	219 AREA DE AGUA POTABLE	02020010205110201	3111	Servicio de energía eléctrica	\$	2.676.45	803 COMERCIALIZACION	215 AREA DE ATENCION A USUARIOS	01050202010110101	3451	Seguros y finanzas	\$	2.676.45
165	CO UNIDAD TECNICA DE OPERACION	219 AREA DE AGUA POTABLE	02020010205110201	3111	Servicio de energía eléctrica	\$	3.974.34	803 COMERCIALIZACION	215 AREA DE ATENCION A USUARIOS	01050202010110101	3982	Impuesto sobre erogaciones por renunciar a un trabajo personal	\$	3.974.34
166	CO UNIDAD TECNICA DE OPERACION	219 AREA DE AGUA POTABLE	02020010205110201	3111	Servicio de energía eléctrica	\$	94.820.56	803 COMERCIALIZACION	234 AREA DE CULTURA DEL AGUA	0202003020110101	1412	Apoyadores de servicio de salud	\$	94.820.56
167	CO UNIDAD TECNICA DE OPERACION	219 AREA DE AGUA POTABLE	02020010205110201	3111	Servicio de energía eléctrica	\$	68.684.38	803 COMERCIALIZACION	234 AREA DE CULTURA DEL AGUA	0202003020110101	1413	Apoyadores al sistema, servicio de reparo	\$	68.684.38
168	CO UNIDAD TECNICA DE OPERACION	219 AREA DE AGUA POTABLE	02020010205110201	3111	Servicio de energía eléctrica	\$	7.287.33	803 COMERCIALIZACION	234 AREA DE CULTURA DEL AGUA	0202003020110101	1414	Apoyadores del sistema de capitalización individual	\$	7.287.33
169	CO UNIDAD TECNICA DE OPERACION	219 AREA DE AGUA POTABLE	02020010205110201	3111	Servicio de energía eléctrica	\$	8.099.64	803 COMERCIALIZACION	234 AREA DE CULTURA DEL AGUA	0202003020110101	1415	Apoyadores para financiar los gastos generales de administración del ISE	\$	8.099.64
170	CO UNIDAD TECNICA DE OPERACION	219 AREA DE AGUA POTABLE	02020010205110201	3111	Servicio de energía eléctrica	\$	69.178.74	803 COMERCIALIZACION	234 AREA DE CULTURA DEL AGUA	0202003020110101	1416	Apoyadores para Riego de trabajo	\$	69.178.74
171	CO UNIDAD TECNICA DE OPERACION	219 AREA DE AGUA POTABLE	02020010205110201	3111	Servicio de energía eléctrica	\$	4.412.29	803 COMERCIALIZACION	234 AREA DE CULTURA DEL AGUA	0202003020110101	2111	Materiales y útiles de oficina	\$	4.412.29
172	CO UNIDAD TECNICA DE OPERACION	219 AREA DE AGUA POTABLE	02020010205110201	3111	Servicio de energía eléctrica	\$	1.310.00	803 COMERCIALIZACION	234 AREA DE CULTURA DEL AGUA	0202003020110101	2121	Materiales y útiles de imprenta y reproducción	\$	1.310.00
173	CO UNIDAD TECNICA DE OPERACION	219 AREA DE AGUA POTABLE	02020010205110201	3111	Servicio de energía eléctrica	\$	2.101.44	803 COMERCIALIZACION	234 AREA DE CULTURA DEL AGUA	0202003020110101	2491	Materiales de construcción	\$	2.101.44

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



174	COO UNIDAD TECNICA DE OPERACION	219 AREA DE AGUA POTABLE	020203010005110001	3111	Servicio de energia electrica	\$ 55.00	800 COMERCIALIZACION	234 AREA DE CULTURA DEL AGUA	020203010004110001	2561	Filtros sinierres, hules, plasticos y terminados	\$ 55.00
175	COO UNIDAD TECNICA DE OPERACION	219 AREA DE AGUA POTABLE	020203010005110001	3111	Servicio de energia electrica	\$ 5,056.42	803 COMERCIALIZACION	234 AREA DE CULTURA DEL AGUA	020203010004110001	2911	Refacciones, accesorios y herramientas	\$ 5,056.42
176	COO UNIDAD TECNICA DE OPERACION	219 AREA DE AGUA POTABLE	020203010005110001	3111	Servicio de energia electrica	\$ 2,980.00	803 COMERCIALIZACION	234 AREA DE CULTURA DEL AGUA	020203010004110001	2911	Refacciones y accesorios menores de edificios	\$ 2,980.00
177	COO UNIDAD TECNICA DE OPERACION	219 AREA DE AGUA POTABLE	020203010005110001	3111	Servicio de energia electrica	\$ 900.00	800 COMERCIALIZACION	234 AREA DE CULTURA DEL AGUA	020203010004110001	2921	Reparacion, mantenimiento e instalacion de mobiliario y equipo de oficina	\$ 900.00
178	COO UNIDAD TECNICA DE OPERACION	219 AREA DE AGUA POTABLE	020203010005110001	3111	Servicio de energia electrica	\$ 5,400.00	800 COMERCIALIZACION	234 AREA DE CULTURA DEL AGUA	020203010004110001	2921	Gastos de ceremonias oficiales y de orden social	\$ 5,400.00
179	COO UNIDAD TECNICA DE OPERACION	219 AREA DE AGUA POTABLE	020203010005110001	3111	Servicio de energia electrica	\$ 461,155.00	200 UNIDAD TECNICA DE OPERACION	219 AREA DE AGUA POTABLE	020203010005110001	1272	Salarios y valores compactados al personal eventual	\$ 461,155.00
180	COO UNIDAD TECNICA DE OPERACION	219 AREA DE AGUA POTABLE	020203010005110001	3111	Servicio de energia electrica	\$ 68,875.00	200 UNIDAD TECNICA DE OPERACION	219 AREA DE AGUA POTABLE	020203010005110001	1273	Alquiler de eventuales	\$ 68,875.00
181	COO UNIDAD TECNICA DE OPERACION	219 AREA DE AGUA POTABLE	020203010005110001	3111	Servicio de energia electrica	\$ 17,215.00	200 UNIDAD TECNICA DE OPERACION	219 AREA DE AGUA POTABLE	020203010005110001	1324	Vacaciones no disfrutadas por finiquito	\$ 17,215.00
182	COO UNIDAD TECNICA DE OPERACION	219 AREA DE AGUA POTABLE	020203010005110001	3111	Servicio de energia electrica	\$ 67,028.64	200 UNIDAD TECNICA DE OPERACION	219 AREA DE AGUA POTABLE	020203010005110001	1325	Prima dominical	\$ 67,028.64
183	COO UNIDAD TECNICA DE OPERACION	219 AREA DE AGUA POTABLE	020203010005110001	3111	Servicio de energia electrica	\$ 68,714.16	200 UNIDAD TECNICA DE OPERACION	219 AREA DE AGUA POTABLE	020203010005110001	1341	Compensacion	\$ 68,714.16
184	COO UNIDAD TECNICA DE OPERACION	219 AREA DE AGUA POTABLE	020203010005110001	3111	Servicio de energia electrica	\$ 498,801.33	200 UNIDAD TECNICA DE OPERACION	219 AREA DE AGUA POTABLE	020203010005110001	1345	Gratificacion	\$ 498,801.33
185	COO UNIDAD TECNICA DE OPERACION	219 AREA DE AGUA POTABLE	020203010005110001	3111	Servicio de energia electrica	\$ 69,176.74	200 UNIDAD TECNICA DE OPERACION	219 AREA DE AGUA POTABLE	020203010005110001	1416	Aportaciones para riesgo de trabajo	\$ 69,176.74
186	COO UNIDAD TECNICA DE OPERACION	219 AREA DE AGUA POTABLE	020203010005110001	3111	Servicio de energia electrica	\$ 6,160.00	200 UNIDAD TECNICA DE OPERACION	219 AREA DE AGUA POTABLE	020203010005110001	1541	Becas para hijos de trabajadores individualizados	\$ 6,160.00
187	COO UNIDAD TECNICA DE OPERACION	219 AREA DE AGUA POTABLE	020203010005110001	3111	Servicio de energia electrica	\$ 20,731.14	200 UNIDAD TECNICA DE OPERACION	219 AREA DE AGUA POTABLE	020203010005110001	1544	Dia del maestro y del servidor publico	\$ 20,731.14
188	COO UNIDAD TECNICA DE OPERACION	219 AREA DE AGUA POTABLE	020203010005110001	3111	Servicio de energia electrica	\$ 18,936.00	200 UNIDAD TECNICA DE OPERACION	219 AREA DE AGUA POTABLE	020203010005110001	1546	Otros gastos derivados de comercio	\$ 18,936.00
189	COO UNIDAD TECNICA DE OPERACION	219 AREA DE AGUA POTABLE	020203010005110001	3111	Servicio de energia electrica	\$ 39,145.22	200 UNIDAD TECNICA DE OPERACION	219 AREA DE AGUA POTABLE	020203010005110001	1555	Despensa	\$ 39,145.22
190	COO UNIDAD TECNICA DE OPERACION	219 AREA DE AGUA POTABLE	020203010005110001	3111	Servicio de energia electrica	\$ 64,485.25	200 UNIDAD TECNICA DE OPERACION	219 AREA DE AGUA POTABLE	020203010005110001	2144	Materiales y utiles para el procesamiento en equipos y bienes informaticos	\$ 64,485.25
191	COO UNIDAD TECNICA DE OPERACION	219 AREA DE AGUA POTABLE	020203010005110001	3111	Servicio de energia electrica	\$ 68,278.91	200 UNIDAD TECNICA DE OPERACION	219 AREA DE AGUA POTABLE	020203010005110001	2811	Combustible, lubricantes y aditivos	\$ 68,278.91
192	COO UNIDAD TECNICA DE OPERACION	219 AREA DE AGUA POTABLE	020203010005110001	3111	Servicio de energia electrica	\$ 56,362.39	200 UNIDAD TECNICA DE OPERACION	219 AREA DE AGUA POTABLE	020203010005110001	2911	Refacciones, accesorios y herramientas	\$ 56,362.39
193	COO UNIDAD TECNICA DE OPERACION	219 AREA DE AGUA POTABLE	020203010005110001	3111	Servicio de energia electrica	\$ 75.97	200 UNIDAD TECNICA DE OPERACION	219 AREA DE AGUA POTABLE	020203010005110001	2921	Refacciones y accesorios menores de edificios	\$ 75.97
194	COO UNIDAD TECNICA DE OPERACION	219 AREA DE AGUA POTABLE	020203010005110001	3111	Servicio de energia electrica	\$ 3,000.00	200 UNIDAD TECNICA DE OPERACION	219 AREA DE AGUA POTABLE	020203010005110001	2941	Refacciones y accesorios para equipo de computo	\$ 3,000.00
195	COO UNIDAD TECNICA DE OPERACION	219 AREA DE AGUA POTABLE	020203010005110001	3111	Servicio de energia electrica	\$ 25,142.20	200 UNIDAD TECNICA DE OPERACION	219 AREA DE AGUA POTABLE	020203010005110001	2961	Refacciones y accesorios para equipo de transporte	\$ 25,142.20
196	COO UNIDAD TECNICA DE OPERACION	219 AREA DE AGUA POTABLE	020203010005110001	3111	Servicio de energia electrica	\$ 18,560.00	200 UNIDAD TECNICA DE OPERACION	219 AREA DE AGUA POTABLE	020203010005110001	3191	Servicios de telecomunicacion especializados	\$ 18,560.00
197	COO UNIDAD TECNICA DE OPERACION	219 AREA DE AGUA POTABLE	020203010005110001	3111	Servicio de energia electrica	\$ 116,557.50	200 UNIDAD TECNICA DE OPERACION	219 AREA DE AGUA POTABLE	020203010005110001	3511	Reparacion y mantenimiento de inmuebles	\$ 116,557.50
198	COO UNIDAD TECNICA DE OPERACION	219 AREA DE AGUA POTABLE	020203010005110001	3111	Servicio de energia electrica	\$ 311,891.93	200 UNIDAD TECNICA DE OPERACION	219 AREA DE AGUA POTABLE	020203010005110001	3551	Reparacion y mantenimiento de vehiculos terrestres, aereos y acuaticos	\$ 311,891.93
199	COO UNIDAD TECNICA DE OPERACION	219 AREA DE AGUA POTABLE	020203010005110001	3111	Servicio de energia electrica	\$ 23,121.41	200 UNIDAD TECNICA DE OPERACION	219 AREA DE AGUA POTABLE	020203010005110001	3573	Reparacion, instalacion y mantenimiento de maquinaria, equipo industrial y otros impuestos y derechos	\$ 23,121.41
200	COO UNIDAD TECNICA DE OPERACION	219 AREA DE AGUA POTABLE	020203010005110001	3111	Servicio de energia electrica	\$ 304,219.00	200 UNIDAD TECNICA DE OPERACION	219 AREA DE AGUA POTABLE	020203010005110001	3922	Otros impuestos y derechos	\$ 304,219.00
201	COO UNIDAD TECNICA DE OPERACION	219 AREA DE AGUA POTABLE	020203010005110001	3111	Servicio de energia electrica	\$ 26,000.00	200 UNIDAD TECNICA DE OPERACION	219 AREA DE AGUA POTABLE	020203010005110001	5411	Vehiculos y equipo de transporte terrestre	\$ 26,000.00
202	COO UNIDAD TECNICA DE OPERACION	219 AREA DE AGUA POTABLE	020203010005110001	3111	Servicio de energia electrica	\$ 3,800.00	200 UNIDAD TECNICA DE OPERACION	219 AREA DE AGUA POTABLE	020203010005110001	5491	Otros equipos de transporte	\$ 3,800.00
203	COO UNIDAD TECNICA DE OPERACION	219 AREA DE AGUA POTABLE	020203010005110001	3111	Servicio de energia electrica	\$ 47,743.00	200 UNIDAD TECNICA DE OPERACION	219 AREA DE AGUA POTABLE	020203010005110001	5671	Herramientas, maquinaria herramienta y equipo	\$ 47,743.00
204	COO UNIDAD TECNICA DE OPERACION	219 AREA DE AGUA POTABLE	020203010005110001	3111	Servicio de energia electrica	\$ 737,026.26	200 UNIDAD TECNICA DE OPERACION	219 AREA DE AGUA POTABLE	020203010005110001	6132	Carros estales y municipal	\$ 737,026.26
205	COO UNIDAD TECNICA DE OPERACION	219 AREA DE AGUA POTABLE	020203010005110001	3111	Servicio de energia electrica	\$ 99,804.38	200 UNIDAD TECNICA DE OPERACION	219 AREA DE AGUA POTABLE	020203010005110001	9413	Por el ejercicio inmediato anterior	\$ 99,804.38
206	COO UNIDAD TECNICA DE OPERACION	219 AREA DE AGUA POTABLE	020203010005110001	3111	Servicio de energia electrica	\$ 376,381.28	200 UNIDAD TECNICA DE OPERACION	219 AREA DE AGUA POTABLE	020203010005110001	9612	Por ejercicios anteriores	\$ 376,381.28
207	COO UNIDAD TECNICA DE OPERACION	219 AREA DE AGUA POTABLE	020203010005110001	3111	Servicio de energia electrica	\$ 768,793.08	200 UNIDAD TECNICA DE OPERACION	219 AREA DE AGUA POTABLE	020203010005110001	1131	Sueldo base	\$ 768,793.08
208	COO UNIDAD TECNICA DE OPERACION	219 AREA DE AGUA POTABLE	020203010005110001	3111	Servicio de energia electrica	\$ 42,981.90	200 UNIDAD TECNICA DE OPERACION	219 AREA DE AGUA POTABLE	020203010005110001	1313	Prima por año de servicio	\$ 42,981.90

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

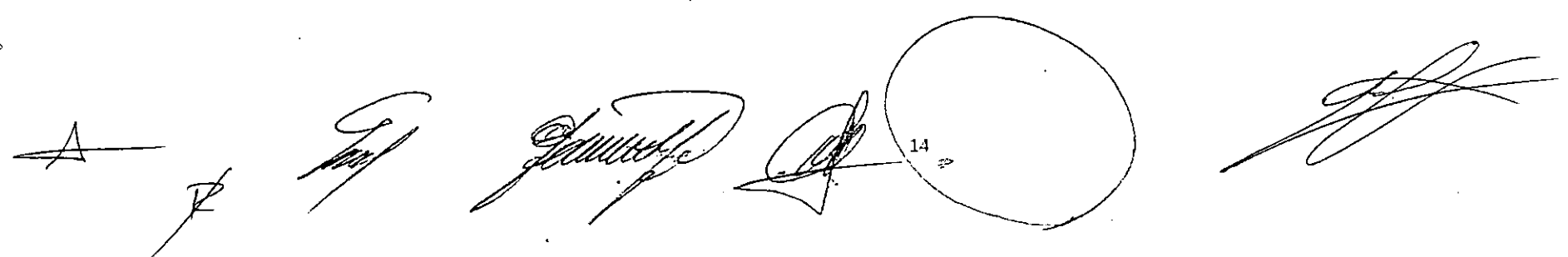
[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

209	COO UNIDAD TECNICA DE OPERACIÓN	219 AREA DE AGUA POTABLE	020203010205110201	3111	Servicio de energía eléctrica	\$ 11,636.62	COO UNIDAD TECNICA DE OPERACIÓN	222 AREA DE DRENAJE Y ALCANTARILLADO	020103010102110101	1321	Prima vacacional	\$ 11,636.62
210	COO UNIDAD TECNICA DE OPERACIÓN	219 AREA DE AGUA POTABLE	020203010205110201	3111	Servicio de energía eléctrica	\$ 221,561.22	COO UNIDAD TECNICA DE OPERACIÓN	222 AREA DE DRENAJE Y ALCANTARILLADO	020103010102110101	1322	Aguinaldo	\$ 221,561.22
211	COO UNIDAD TECNICA DE OPERACIÓN	219 AREA DE AGUA POTABLE	020203010205110201	3111	Servicio de energía eléctrica	\$ 50,075.00	COO UNIDAD TECNICA DE OPERACIÓN	222 AREA DE DRENAJE Y ALCANTARILLADO	020103010102110101	1324	Vacaciones no disfrutadas por finiquito	\$ 50,075.00
217	COO UNIDAD TECNICA DE OPERACIÓN	219 AREA DE AGUA POTABLE	020203010205110201	3111	Servicio de energía eléctrica	\$ 100,919.16	COO UNIDAD TECNICA DE OPERACIÓN	222 AREA DE DRENAJE Y ALCANTARILLADO	020103010102110101	1325	Prima dominical	\$ 100,919.16
213	COO UNIDAD TECNICA DE OPERACIÓN	219 AREA DE AGUA POTABLE	020203010205110201	3111	Servicio de energía eléctrica	\$ 24,287.84	COO UNIDAD TECNICA DE OPERACIÓN	222 AREA DE DRENAJE Y ALCANTARILLADO	020103010102110101	1341	Compensación	\$ 24,287.84
214	COO UNIDAD TECNICA DE OPERACIÓN	219 AREA DE AGUA POTABLE	020203010205110201	3111	Servicio de energía eléctrica	\$ 693,753.11	COO UNIDAD TECNICA DE OPERACIÓN	222 AREA DE DRENAJE Y ALCANTARILLADO	020103010102110101	1345	Gratificación	\$ 693,753.11
215	COO UNIDAD TECNICA DE OPERACIÓN	219 AREA DE AGUA POTABLE	020203010205110201	3111	Servicio de energía eléctrica	\$ 69,176.74	COO UNIDAD TECNICA DE OPERACIÓN	222 AREA DE DRENAJE Y ALCANTARILLADO	020103010102110101	1416	Aportaciones para Riesgo de trabajo	\$ 69,176.74
216	COO UNIDAD TECNICA DE OPERACIÓN	219 AREA DE AGUA POTABLE	020203010205110201	3111	Servicio de energía eléctrica	\$ 24,079.49	COO UNIDAD TECNICA DE OPERACIÓN	222 AREA DE DRENAJE Y ALCANTARILLADO	020103010102110101	1544	Día del maestro y del servidor público	\$ 24,079.49
217	COO UNIDAD TECNICA DE OPERACIÓN	219 AREA DE AGUA POTABLE	020203010205110201	3111	Servicio de energía eléctrica	\$ 18,102.00	COO UNIDAD TECNICA DE OPERACIÓN	222 AREA DE DRENAJE Y ALCANTARILLADO	020103010102110101	1546	Otros gastos derivados de convenio	\$ 18,102.00
218	COO UNIDAD TECNICA DE OPERACIÓN	219 AREA DE AGUA POTABLE	020203010205110201	3111	Servicio de energía eléctrica	\$ 99,476.52	COO UNIDAD TECNICA DE OPERACIÓN	222 AREA DE DRENAJE Y ALCANTARILLADO	020103010102110101	1595	Despensa	\$ 99,476.52
219	COO UNIDAD TECNICA DE OPERACIÓN	219 AREA DE AGUA POTABLE	020203010205110201	3111	Servicio de energía eléctrica	\$ 8,394.78	COO UNIDAD TECNICA DE OPERACIÓN	222 AREA DE DRENAJE Y ALCANTARILLADO	020103010102110101	2111	Materiales útiles de oficina	\$ 8,394.78
220	COO UNIDAD TECNICA DE OPERACIÓN	219 AREA DE AGUA POTABLE	020203010205110201	3111	Servicio de energía eléctrica	\$ 20,414.20	COO UNIDAD TECNICA DE OPERACIÓN	222 AREA DE DRENAJE Y ALCANTARILLADO	020103010102110101	2141	Materiales útiles para el procesamiento en equipos y bienes informáticos	\$ 20,414.20
221	COO UNIDAD TECNICA DE OPERACIÓN	219 AREA DE AGUA POTABLE	020203010205110201	3111	Servicio de energía eléctrica	\$ 11,656.70	COO UNIDAD TECNICA DE OPERACIÓN	222 AREA DE DRENAJE Y ALCANTARILLADO	020103010102110101	2461	Materiales complementarios	\$ 11,656.70
222	COO UNIDAD TECNICA DE OPERACIÓN	219 AREA DE AGUA POTABLE	020203010205110201	3111	Servicio de energía eléctrica	\$ 30,154.70	COO UNIDAD TECNICA DE OPERACIÓN	222 AREA DE DRENAJE Y ALCANTARILLADO	020103010102110101	2561	Fibras sintéticas, hules, plásticos y derivados	\$ 30,154.70
223	COO UNIDAD TECNICA DE OPERACIÓN	219 AREA DE AGUA POTABLE	020203010205110201	3111	Servicio de energía eléctrica	\$ 30,217.06	COO UNIDAD TECNICA DE OPERACIÓN	222 AREA DE DRENAJE Y ALCANTARILLADO	020103010102110101	2721	Prendas de seguridad y protección personal	\$ 30,217.06
224	COO UNIDAD TECNICA DE OPERACIÓN	219 AREA DE AGUA POTABLE	020203010205110201	3111	Servicio de energía eléctrica	\$ 1,135.00	COO UNIDAD TECNICA DE OPERACIÓN	222 AREA DE DRENAJE Y ALCANTARILLADO	020103010102110101	2941	Relaciones y accesorios para equipo de computo	\$ 1,135.00
225	COO UNIDAD TECNICA DE OPERACIÓN	219 AREA DE AGUA POTABLE	020203010205110201	3111	Servicio de energía eléctrica	\$ 25,280.00	COO UNIDAD TECNICA DE OPERACIÓN	222 AREA DE DRENAJE Y ALCANTARILLADO	020103010102110101	3191	Servicios de telecomunicación especializados	\$ 25,280.00
226	COO UNIDAD TECNICA DE OPERACIÓN	219 AREA DE AGUA POTABLE	020203010205110201	3111	Servicio de energía eléctrica	\$ 194,200.00	COO UNIDAD TECNICA DE OPERACIÓN	222 AREA DE DRENAJE Y ALCANTARILLADO	020103010102110101	3261	Arrendamiento de maquinaria y equipo	\$ 194,200.00
227	COO UNIDAD TECNICA DE OPERACIÓN	219 AREA DE AGUA POTABLE	020203010205110201	3111	Servicio de energía eléctrica	\$ 17,000.00	COO UNIDAD TECNICA DE OPERACIÓN	222 AREA DE DRENAJE Y ALCANTARILLADO	020103010102110101	3471	Flejes y manibras	\$ 17,000.00
228	COO UNIDAD TECNICA DE OPERACIÓN	219 AREA DE AGUA POTABLE	020203010205110201	3111	Servicio de energía eléctrica	\$ 1,150.00	COO UNIDAD TECNICA DE OPERACIÓN	222 AREA DE DRENAJE Y ALCANTARILLADO	020103010102110101	3531	Reparación, instalación y mantenimiento de bienes informáticos, microfilmac	\$ 1,150.00
229	COO UNIDAD TECNICA DE OPERACIÓN	219 AREA DE AGUA POTABLE	020203010205110201	3111	Servicio de energía eléctrica	\$ 549,344.96	COO UNIDAD TECNICA DE OPERACIÓN	222 AREA DE DRENAJE Y ALCANTARILLADO	020103010102110101	3922	Otros impuestos y derechos	\$ 549,344.96
230	COO UNIDAD TECNICA DE OPERACIÓN	219 AREA DE AGUA POTABLE	020203010205110201	3111	Servicio de energía eléctrica	\$ 193,600.00	COO UNIDAD TECNICA DE OPERACIÓN	222 AREA DE DRENAJE Y ALCANTARILLADO	020103010102110101	6139	Estudios de preinversión	\$ 193,600.00
231	COO UNIDAD TECNICA DE OPERACIÓN	219 AREA DE AGUA POTABLE	020203010205110201	3111	Servicio de energía eléctrica	\$ 72,829.08	COO UNIDAD TECNICA DE OPERACIÓN	222 AREA DE DRENAJE Y ALCANTARILLADO	020103010102110101	9912	Por ejercicios anteriores	\$ 72,829.08
232	COO UNIDAD TECNICA DE OPERACIÓN	219 AREA DE AGUA POTABLE	020203010205110201	3111	Servicio de energía eléctrica	\$ 144,030.76	DOO UNIDAD JURÍDICA	228 AREA JURÍDICA	010305010105110101	1412	Aportaciones de servicio de salud	\$ 144,030.76
233	COO UNIDAD TECNICA DE OPERACIÓN	219 AREA DE AGUA POTABLE	020203010205110201	3111	Servicio de energía eléctrica	\$ 106,327.66	DOO UNIDAD JURÍDICA	228 AREA JURÍDICA	010305010105110101	1413	Aportaciones al sistema solidario de reparto	\$ 106,327.66
234	COO UNIDAD TECNICA DE OPERACIÓN	219 AREA DE AGUA POTABLE	020203010205110201	3111	Servicio de energía eléctrica	\$ 17,258.77	DOO UNIDAD JURÍDICA	228 AREA JURÍDICA	010305010105110101	1414	Aportaciones del sistema de capitalización individual	\$ 17,258.77
235	COO UNIDAD TECNICA DE OPERACIÓN	219 AREA DE AGUA POTABLE	020203010205110201	3111	Servicio de energía eléctrica	\$ 12,538.80	DOO UNIDAD JURÍDICA	228 AREA JURÍDICA	010305010105110101	1415	Aportaciones para financiar los gastos generales de administración del ISSE	\$ 12,538.80
236	COO UNIDAD TECNICA DE OPERACIÓN	219 AREA DE AGUA POTABLE	020203010205110201	3111	Servicio de energía eléctrica	\$ 69,176.74	DOO UNIDAD JURÍDICA	228 AREA JURÍDICA	010305010105110101	1416	Aportaciones para Riesgo de trabajo	\$ 69,176.74
237	COO UNIDAD TECNICA DE OPERACIÓN	219 AREA DE AGUA POTABLE	020203010205110201	3111	Servicio de energía eléctrica	\$ 1,310.00	DOO UNIDAD JURÍDICA	228 AREA JURÍDICA	010305010105110101	2121	Material útiles de imprenta y reproducción	\$ 1,310.00
238	COO UNIDAD TECNICA DE OPERACIÓN	219 AREA DE AGUA POTABLE	020203010205110201	3111	Servicio de energía eléctrica	\$ 32,392.63	DOO UNIDAD JURÍDICA	228 AREA JURÍDICA	010305010105110101	2141	Materiales y útiles para el procesamiento en equipos y bienes informáticos	\$ 32,392.63
239	COO UNIDAD TECNICA DE OPERACIÓN	219 AREA DE AGUA POTABLE	020203010205110201	3111	Servicio de energía eléctrica	\$ 5,316.00	DOO UNIDAD JURÍDICA	228 AREA JURÍDICA	010305010105110101	2461	Materiales complementarios	\$ 5,316.00
240	COO UNIDAD TECNICA DE OPERACIÓN	219 AREA DE AGUA POTABLE	020203010205110201	3111	Servicio de energía eléctrica	\$ 3,766.82	DOO UNIDAD JURÍDICA	228 AREA JURÍDICA	010305010105110101	2611	Combustibles, lubricantes y aditivos	\$ 3,766.82
241	COO UNIDAD TECNICA DE OPERACIÓN	219 AREA DE AGUA POTABLE	020203010205110201	3111	Servicio de energía eléctrica	\$ 8,349.00	DOO UNIDAD JURÍDICA	228 AREA JURÍDICA	010305010105110101	3511	Reparación y mantenimiento de inmuebles	\$ 8,349.00
242	COO UNIDAD TECNICA DE OPERACIÓN	219 AREA DE AGUA POTABLE	020203010205110201	3111	Servicio de energía eléctrica	\$ 745.42	DOO UNIDAD JURÍDICA	228 AREA JURÍDICA	010305010105110101	3982	Impuestos sobre erogaciones por remuneraciones al trabajo personal.	\$ 745.42
243	COO UNIDAD TECNICA DE OPERACIÓN	219 AREA DE AGUA POTABLE	020203010205110201	3111	Servicio de energía eléctrica	\$ 3,054.68	DOO UNIDAD DE PLANEACION	230 AREA DE PLANES Y PROGRAMAS	010502050107110101	1345	Gratificación	\$ 3,054.68

244	COO UNIDAD TECNICA DE OPERACIÓN	219 AREA DE AGUA POTABLE	020203010205110201	3111	Servicio de energía eléctrica	\$ 145,623.52	EOO UNIDAD DE PLANEACION	230 AREA DE PLANES Y PROGRAMAS	010502050107110101	1412	Aportaciones de servicio de salud	\$ 145,623.52
245	COO UNIDAD TECNICA DE OPERACIÓN	219 AREA DE AGUA POTABLE	020203010205110201	3111	Servicio de energía eléctrica	\$ 107,546.02	EOO UNIDAD DE PLANEACION	230 AREA DE PLANES Y PROGRAMAS	010502050107110101	1413	Aportaciones al sistema solidario de reparto	\$ 107,546.02
246	COO UNIDAD TECNICA DE OPERACIÓN	219 AREA DE AGUA POTABLE	020203010205110201	3111	Servicio de energía eléctrica	\$ 17,562.61	EOO UNIDAD DE PLANEACION	230 AREA DE PLANES Y PROGRAMAS	010502050107110101	1414	Aportaciones del sistema de capitalización individual	\$ 17,562.61
247	COO UNIDAD TECNICA DE OPERACIÓN	219 AREA DE AGUA POTABLE	020203010205110201	3111	Servicio de energía eléctrica	\$ 12,682.44	EOO UNIDAD DE PLANEACION	230 AREA DE PLANES Y PROGRAMAS	010502050107110101	1415	Aportaciones para financiar los gastos generales de administración del ISSE	\$ 12,682.44
248	COO UNIDAD TECNICA DE OPERACIÓN	219 AREA DE AGUA POTABLE	020203010205110201	3111	Servicio de energía eléctrica	\$ 69,176.74	EOO UNIDAD DE PLANEACION	230 AREA DE PLANES Y PROGRAMAS	010502050107110101	1416	Aportaciones para Riesgo de trabajo	\$ 69,176.74
249	COO UNIDAD TECNICA DE OPERACIÓN	219 AREA DE AGUA POTABLE	020203010205110201	3111	Servicio de energía eléctrica	\$ 2,620.00	EOO UNIDAD DE PLANEACION	230 AREA DE PLANES Y PROGRAMAS	010502050107110101	2121	Material y útiles de imprenta y reproducción	\$ 2,620.00
250	COO UNIDAD TECNICA DE OPERACIÓN	219 AREA DE AGUA POTABLE	020203010205110201	3111	Servicio de energía eléctrica	\$ 25,447.56	EOO UNIDAD DE PLANEACION	230 AREA DE PLANES Y PROGRAMAS	010502050107110101	2141	Materiales y útiles para el procesamiento en equipos y bienes informáticos	\$ 25,447.56
251	COO UNIDAD TECNICA DE OPERACIÓN	219 AREA DE AGUA POTABLE	020203010205110201	3112	Servicio de energía eléctrica	\$ 297,277.00	EO2 ESTUDIOS Y PROYECTOS	224 AREA DE FACTIBILIDADES	020201010502110101	1322	Sueldos y salarios compactados al personal eventual	\$ 297,277.00
252	COO UNIDAD TECNICA DE OPERACIÓN	219 AREA DE AGUA POTABLE	020203010205110201	3112	Servicio de energía eléctrica	\$ 24,896.00	EO2 ESTUDIOS Y PROYECTOS	224 AREA DE FACTIBILIDADES	020201010502110101	1323	Aguiñado de eventuales	\$ 24,896.00
253	COO UNIDAD TECNICA DE OPERACIÓN	219 AREA DE AGUA POTABLE	020203010205110201	3112	Servicio de energía eléctrica	\$ 6,581.00	EO2 ESTUDIOS Y PROYECTOS	224 AREA DE FACTIBILIDADES	020201010502110101	1324	Vacaciones no disfrutadas por finiquito	\$ 6,581.00
254	COO UNIDAD TECNICA DE OPERACIÓN	219 AREA DE AGUA POTABLE	020203010205110201	3112	Servicio de energía eléctrica	\$ 2,576.00	EO2 ESTUDIOS Y PROYECTOS	224 AREA DE FACTIBILIDADES	020201010502110101	1325	Prima dominical	\$ 2,576.00
255	COO UNIDAD TECNICA DE OPERACIÓN	219 AREA DE AGUA POTABLE	020203010205110201	3112	Servicio de energía eléctrica	\$ 9,587.05	EO2 ESTUDIOS Y PROYECTOS	224 AREA DE FACTIBILIDADES	020201010502110101	1345	Gratificación	\$ 9,587.05
256	COO UNIDAD TECNICA DE OPERACIÓN	219 AREA DE AGUA POTABLE	020203010205110201	3112	Servicio de energía eléctrica	\$ 69,176.74	EO2 ESTUDIOS Y PROYECTOS	224 AREA DE FACTIBILIDADES	020201010502110101	1416	Aportaciones para Riesgo de trabajo	\$ 69,176.74
257	COO UNIDAD TECNICA DE OPERACIÓN	219 AREA DE AGUA POTABLE	020203010205110201	3112	Servicio de energía eléctrica	\$ 6,535.00	EO2 ESTUDIOS Y PROYECTOS	224 AREA DE FACTIBILIDADES	020201010502110101	2121	Material y útiles de imprenta y reproducción	\$ 6,535.00
258	COO UNIDAD TECNICA DE OPERACIÓN	219 AREA DE AGUA POTABLE	020203010205110201	3112	Servicio de energía eléctrica	\$ 900.00	EO2 ESTUDIOS Y PROYECTOS	224 AREA DE FACTIBILIDADES	020201010502110101	2211	Productos alimenticios para personas	\$ 900.00
259	COO UNIDAD TECNICA DE OPERACIÓN	219 AREA DE AGUA POTABLE	020203010205110201	3112	Servicio de energía eléctrica	\$ 2,047.44	EO2 ESTUDIOS Y PROYECTOS	224 AREA DE FACTIBILIDADES	020201010502110101	2481	Materiales complementarios	\$ 2,047.44
260	COO UNIDAD TECNICA DE OPERACIÓN	219 AREA DE AGUA POTABLE	020203010205110201	3112	Servicio de energía eléctrica	\$ 184.06	EO2 ESTUDIOS Y PROYECTOS	224 AREA DE FACTIBILIDADES	020201010502110101	2491	Materiales de construcción	\$ 184.06
261	COO UNIDAD TECNICA DE OPERACIÓN	219 AREA DE AGUA POTABLE	020203010205110201	3112	Servicio de energía eléctrica	\$ 8,176.96	EO2 ESTUDIOS Y PROYECTOS	224 AREA DE FACTIBILIDADES	020201010502110101	2611	Combustibles, lubricantes y aditivos	\$ 8,176.96
262	COO UNIDAD TECNICA DE OPERACIÓN	219 AREA DE AGUA POTABLE	020203010205110201	3112	Servicio de energía eléctrica	\$ 1,528.85	EO2 ESTUDIOS Y PROYECTOS	224 AREA DE FACTIBILIDADES	020201010502110101	2911	Refacciones, accesorios y herramientas	\$ 1,528.85
263	COO UNIDAD TECNICA DE OPERACIÓN	219 AREA DE AGUA POTABLE	020203010205110201	3112	Servicio de energía eléctrica	\$ 450.00	EO2 ESTUDIOS Y PROYECTOS	224 AREA DE FACTIBILIDADES	020201010502110101	3821	Gastos de ceremonias oficiales y de orden social	\$ 450.00
264	COO UNIDAD TECNICA DE OPERACIÓN	219 AREA DE AGUA POTABLE	020203010205110201	3112	Servicio de energía eléctrica	\$ 4,342.08	EO2 ESTUDIOS Y PROYECTOS	224 AREA DE FACTIBILIDADES	020201010502110101	3882	Impuesto sobre erogaciones por remuneraciones al trabajo personal.	\$ 4,342.08
265	COO UNIDAD TECNICA DE OPERACIÓN	219 AREA DE AGUA POTABLE	020203010205110201	3112	Servicio de energía eléctrica	\$ 28,520.70	EO2 ESTUDIOS Y PROYECTOS	224 AREA DE FACTIBILIDADES	020201010502110101	5151	Bienes Informáticos	\$ 28,520.70
266	COO UNIDAD TECNICA DE OPERACIÓN	219 AREA DE AGUA POTABLE	020203010205110201	3112	Servicio de energía eléctrica	\$ 284,286.38	EO2 ESTUDIOS Y PROYECTOS	224 AREA DE FACTIBILIDADES	020201010502110101	6138	Estudios de preinversión	\$ 284,286.38
267	COO UNIDAD TECNICA DE OPERACIÓN	219 AREA DE AGUA POTABLE	020203010205110201	3112	Servicio de energía eléctrica	\$ 67,564.00	GOO CONTRALORIA INTERNA	207 AREA DE CONTABILIDAD	010304010101110101	1322	Sueldos y salarios compactados al personal eventual	\$ 67,564.00
268	COO UNIDAD TECNICA DE OPERACIÓN	219 AREA DE AGUA POTABLE	020203010205110201	3112	Servicio de energía eléctrica	\$ 6,216.00	GOO CONTRALORIA INTERNA	207 AREA DE CONTABILIDAD	010304010101110101	1323	Prima por año de servicio	\$ 6,216.00
269	COO UNIDAD TECNICA DE OPERACIÓN	219 AREA DE AGUA POTABLE	020203010205110201	3112	Servicio de energía eléctrica	\$ 7,441.00	GOO CONTRALORIA INTERNA	207 AREA DE CONTABILIDAD	010304010101110101	1323	Aguiñado de eventuales	\$ 7,441.00
270	COO UNIDAD TECNICA DE OPERACIÓN	219 AREA DE AGUA POTABLE	020203010205110201	3112	Servicio de energía eléctrica	\$ 871.00	GOO CONTRALORIA INTERNA	207 AREA DE CONTABILIDAD	010304010101110101	1324	Vacaciones no disfrutadas por finiquito	\$ 871.00
271	COO UNIDAD TECNICA DE OPERACIÓN	219 AREA DE AGUA POTABLE	020203010205110201	3112	Servicio de energía eléctrica	\$ 3,960.00	GOO CONTRALORIA INTERNA	207 AREA DE CONTABILIDAD	010304010101110101	1325	Prima dominical	\$ 3,960.00
272	COO UNIDAD TECNICA DE OPERACIÓN	219 AREA DE AGUA POTABLE	020203010205110201	3112	Servicio de energía eléctrica	\$ 1,423.00	GOO CONTRALORIA INTERNA	207 AREA DE CONTABILIDAD	010304010101110101	1341	Compensación	\$ 1,423.00
273	COO UNIDAD TECNICA DE OPERACIÓN	219 AREA DE AGUA POTABLE	020203010205110201	3112	Servicio de energía eléctrica	\$ 12,654.52	GOO CONTRALORIA INTERNA	207 AREA DE CONTABILIDAD	010304010101110101	1345	Gratificación	\$ 12,654.52
274	COO UNIDAD TECNICA DE OPERACIÓN	219 AREA DE AGUA POTABLE	020203010205110201	3112	Servicio de energía eléctrica	\$ 96,406.43	GOO CONTRALORIA INTERNA	207 AREA DE CONTABILIDAD	010304010101110101	1412	Aportaciones de servicio de salud	\$ 96,406.43
275	COO UNIDAD TECNICA DE OPERACIÓN	219 AREA DE AGUA POTABLE	020203010205110201	3112	Servicio de energía eléctrica	\$ 72,928.37	GOO CONTRALORIA INTERNA	207 AREA DE CONTABILIDAD	010304010101110101	1413	Aportaciones al sistema solidario de reparto	\$ 72,928.37
276	COO UNIDAD TECNICA DE OPERACIÓN	219 AREA DE AGUA POTABLE	020203010205110201	3112	Servicio de energía eléctrica	\$ 8,855.16	GOO CONTRALORIA INTERNA	207 AREA DE CONTABILIDAD	010304010101110101	1414	Aportaciones del sistema de capitalización individual	\$ 8,855.16
277	COO UNIDAD TECNICA DE OPERACIÓN	219 AREA DE AGUA POTABLE	020203010205110201	3112	Servicio de energía eléctrica	\$ 8,564.01	GOO CONTRALORIA INTERNA	207 AREA DE CONTABILIDAD	010304010101110101	1415	Aportaciones para financiar los gastos generales de administración del ISSE	\$ 8,564.01
278	COO UNIDAD TECNICA DE OPERACIÓN	219 AREA DE AGUA POTABLE	020203010205110201	3112	Servicio de energía eléctrica	\$ 69,176.74	GOO CONTRALORIA INTERNA	207 AREA DE CONTABILIDAD	010304010101110101	1416	Aportaciones para Riesgo de trabajo	\$ 69,176.74

279	CDU UNIDAD TECNICA DE OPERACIÓN	219 AREA DE AGUA POTABLE	020203010205110201	3111	Servicio de energía eléctrica	\$ 1,539.86	GOO CONTRALORIA INTERNA	207 AREA DE CONTABILIDAD	01030401010110101	1541	Becas para hijos de trabajadores sindicalizados	\$ 1,539.86
280	CDU UNIDAD TECNICA DE OPERACIÓN	219 AREA DE AGUA POTABLE	020203010205110201	3111	Servicio de energía eléctrica	\$ 121.52	GOO CONTRALORIA INTERNA	207 AREA DE CONTABILIDAD	01030401010110101	1542	Días d'wicos y economicos	\$ 121.52
281	CDU UNIDAD TECNICA DE OPERACIÓN	219 AREA DE AGUA POTABLE	020203010205110201	3111	Servicio de energía eléctrica	\$ 1,920.59	GOO CONTRALORIA INTERNA	207 AREA DE CONTABILIDAD	01030401010110101	1544	Día del maestro y del señor publico	\$ 1,920.59
282	CDU UNIDAD TECNICA DE OPERACIÓN	219 AREA DE AGUA POTABLE	020203010205110201	3111	Servicio de energía eléctrica	\$ 5,184.95	GOO CONTRALORIA INTERNA	207 AREA DE CONTABILIDAD	01030401010110101	1546	Gros gastos derivados de convenio	\$ 5,184.95
283	CDU UNIDAD TECNICA DE OPERACIÓN	219 AREA DE AGUA POTABLE	020203010205110201	3111	Servicio de energía eléctrica	\$ 4,826.40	GOO CONTRALORIA INTERNA	207 AREA DE CONTABILIDAD	01030401010110101	1595	Despensa	\$ 4,826.40
284	CDU UNIDAD TECNICA DE OPERACIÓN	219 AREA DE AGUA POTABLE	020203010205110201	3111	Servicio de energía eléctrica	\$ 5,240.00	GOO CONTRALORIA INTERNA	207 AREA DE CONTABILIDAD	01030401010110101	2121	Material y utiles de imprenta y reproduccion	\$ 5,240.00
285	CDU UNIDAD TECNICA DE OPERACIÓN	219 AREA DE AGUA POTABLE	020203010205110201	3111	Servicio de energía eléctrica	\$ 640.16	GOO CONTRALORIA INTERNA	207 AREA DE CONTABILIDAD	01030401010110101	2461	Materiales complementarios	\$ 640.16
286	CDU UNIDAD TECNICA DE OPERACIÓN	219 AREA DE AGUA POTABLE	020203010205110201	3111	Servicio de energía eléctrica	\$ 6,392.18	GOO CONTRALORIA INTERNA	207 AREA DE CONTABILIDAD	01030401010110101	3982	Impuesto sobre erogaciones por remuneraciones al trabajo personal.	\$ 6,392.18
287	ADD DIRECCION GENERAL	AREA DE COORDINACIÓN INSTITUCIONAL	010502060402110201	9911	Por el ejercicio inmediato anterior	\$ 1,004,260.00	ADD DIRECCION GENERAL	231 AREA DE COORDINACIÓN INSTITUCIONAL	010502060402110101	3222	Sueldos y salarios compactados al personal eventual	\$ 1,004,260.00
288	ADD DIRECCION GENERAL	AREA DE COORDINACIÓN INSTITUCIONAL	010502060402110201	9911	Por el ejercicio inmediato anterior	\$ 829,433.96	ADD DIRECCION GENERAL	231 AREA DE COORDINACIÓN INSTITUCIONAL	010502060402110101	3922	Gros impuestos y derechos	\$ 829,433.96
289	ADD DIRECCION GENERAL	AREA DE COORDINACIÓN INSTITUCIONAL	010502060402110201	9911	Por el ejercicio inmediato anterior	\$ 1,063,288.00	BOO FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN	203 AREA DE CONTABILIDAD Y PRESUPUESTO	010502060203110101	3311	Asesorias asociadas a convenios o acuerdos	\$ 1,063,288.00
290	ADD DIRECCION GENERAL	AREA DE COORDINACIÓN INSTITUCIONAL	010502060402110201	9911	Por el ejercicio inmediato anterior	\$ 19,867,797.91	CDU UNIDAD TECNICA DE OPERACIÓN	219 AREA DE AGUA POTABLE	020203010205110201	3111	Servicio de energía eléctrica	\$ 19,867,797.91
291	ADD DIRECCION GENERAL	AREA DE COORDINACIÓN INSTITUCIONAL	010502060402110201	9911	Por el ejercicio inmediato anterior	\$ 880,872.20	CDU UNIDAD TECNICA DE OPERACIÓN	222 AREA DE DRENAJE Y ALCANTARILLADO	0201030101022110101	2611	Combustibles, lubricantes y aditivos	\$ 880,872.20
292	ADD DIRECCION GENERAL	AREA DE COORDINACIÓN INSTITUCIONAL	010502060402110201	9911	Por el ejercicio inmediato anterior	\$ 1,232,274.38	CDU UNIDAD TECNICA DE OPERACIÓN	222 AREA DE DRENAJE Y ALCANTARILLADO	0201030101022110101	3571	Reparación, instalación y mantenimiento de maquinaria, equipo industrial y	\$ 1,232,274.38
293	ADD DIRECCION GENERAL	AREA DE COORDINACIÓN INSTITUCIONAL	010502060402250218	9911	Por el ejercicio inmediato anterior	\$ 2,019,077.07	CDU UNIDAD TECNICA DE OPERACIÓN	222 AREA DE DRENAJE Y ALCANTARILLADO	020103010102250718	9911	Por el ejercicio inmediato anterior	\$ 2,019,077.07
294	CDU UNIDAD TECNICA DE OPERACIÓN	2 AREA DE DRENAJE Y ALCANTARILLADO	020103010102110201	6132	Obra estatal o municipal	\$ 1,123,913.42	CDU UNIDAD TECNICA DE OPERACIÓN	219 AREA DE AGUA POTABLE	020203010205110201	3571	Reparación, instalación y mantenimiento de maquinaria, equipo industrial y	\$ 1,123,913.42
295	CDU UNIDAD TECNICA DE OPERACIÓN	2 AREA DE DRENAJE Y ALCANTARILLADO	020103010102110201	6132	Obra estatal o municipal	\$ 686,612.09	CDU UNIDAD TECNICA DE OPERACIÓN	219 AREA DE AGUA POTABLE	020203010205110201	6132	Obra estatal o municipal	\$ 686,612.09
296	CDU UNIDAD TECNICA DE OPERACIÓN	2 AREA DE DRENAJE Y ALCANTARILLADO	020103010102110201	6132	Obra estatal o municipal	\$ 7,349,919.82	CDU UNIDAD TECNICA DE OPERACIÓN	222 AREA DE DRENAJE Y ALCANTARILLADO	020103010102110201	3571	Reparación, instalación y mantenimiento de maquinaria, equipo industrial y	\$ 7,349,919.82
297	CDU UNIDAD TECNICA DE OPERACIÓN	2 AREA DE DRENAJE Y ALCANTARILLADO	020103010102110201	6132	Obra estatal o municipal	\$ 3,580.00	ADD DIRECCION GENERAL	231 AREA DE COORDINACIÓN INSTITUCIONAL	010502060402110101	3511	Reparación y mantenimiento de inmuebles	\$ 3,580.00
298	CDU UNIDAD TECNICA DE OPERACIÓN	2 AREA DE DRENAJE Y ALCANTARILLADO	020103010102110201	6132	Obra estatal o municipal	\$ 1,100.00	BOO FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN	213 AREA DE ADQUISICIONES	01050206020110101	3511	Reparación y mantenimiento de inmuebles	\$ 1,100.00
299	CDU UNIDAD TECNICA DE OPERACIÓN	2 AREA DE DRENAJE Y ALCANTARILLADO	020103010102110201	6132	Obra estatal o municipal	\$ 1,800.00	E02 ESTUDIOS Y PROYECTOS	224 AREA DE FACTIBILIDADES	0202010102502110101	2961	Refacciones y accesorios menores para equipo de transporte	\$ 1,800.00



14



5.- SOLICITUD DE APROBACIÓN PARA MODIFICAR EL PROGRAMA ANUAL DE OBRAS DEL EJERCICIO FISCAL 2022.

Para atender el punto cinco del orden del día, referente a la solicitud de aprobación para modificar el programa anual de obras del Ejercicio Fiscal 2022, de acuerdo con el presupuesto y fuentes de financiamiento ejecutados durante dicho ejercicio, con fundamento en los Artículos 317, 317 Bis, 318 y 319 del Código Financiero del Estado de México y sus Municipios; así como la Ley De Ingresos por ejecutar y el Manual Único de Contabilidad Gubernamental del Estado de México, con la finalidad de que el Organismo no tenga salvedad u observación en la cuenta pública.

ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA (Proyecto+fuente financ) (18 dígitos)	CUENTA	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	NOMBRE DE LA OBRA	UBICACIÓN	MONO CONTRATADO
020203010205250210	6132	PRODDER	CONSTRUCCIÓN DE CAPTACIÓN DE AGUA POTABLE EN LA LOCALIDAD DE SAN MARCOS HUIXTOCO	SAN MARCOS HUIXTOCO	\$ 3,795,105.49
020203010205110101	6132	RECURSO PROPIO	CONSTRUCCIÓN DE CAPTACIÓN DE AGUA POTABLE EN LA LOCALIDAD DE SAN MARCOS HUIXTOCO	SAN MARCOS HUIXTOCO	\$ 3,795,105.49
020203010205110201	6132	FORTAMUNDF	RELOCALIZACIÓN DE POZO PROFUNDO DE AGUA POTABLE EN SAN LUCAS AMALINALCO DE 250 M DE PROFUNDIDAD CON ADEME DE 12", SELLO SANITARIO 70 M.	SAN LUCAS AMALINALCO	\$ 7,200,872.56
020103010102110201	6132	FISMDF	REHABILITACIÓN DE LA RED DE DRENAJE DE LA CALLE OYAMEL DE CRISANTEMOS A CHALCO TLÁHUAC Y CALLE MIRASOL DE AZUCENAS A CHALCO TLÁHUAC	JARDINES DE CHALCO	\$ 1,426,371.51
020203010205110201	6132	FISMDF	CONSTRUCCION DEL POZO PROFUNDO EN LA LOCALIDAD DE SAN JUAN TEZOMPA CHALCO ESTADO DE MEXICO	SAN JUAN Y SAN PEDRO TEZOMPA	\$ 4,485,782.54
020103010102110201	6132	FISMDF	CONSTRUCCIÓN DE COLECTOR PLUVIAL EN CARRETERA A CUAUTZINGO 2DA. ETAPA DE CALLE CAMINO A SAN LUCAS A CALLE FRANCISCO SARABIA	SAN GREGORIO CUAUTZINGO	\$ 1,644,896.67
020103010102250218	6132	PROSANEAR	CONSTRUCCIÓN DEL DRENAJE SANITARIO DE CERRADAS DEL CERRITO HACIA DESCARGA PTAR IZTAC	SAN MARTIN XICO NUEVO	\$ 754,878.29
020103010102110101	6132	RECURSO PROPIO	CONSTRUCCIÓN DEL DRENAJE SANITARIO DE CERRADAS DEL CERRITO HACIA DESCARGA PTAR IZTAC	SAN MARTIN XICO NUEVO	\$ 754,878.29
020103010102110201	6132	FISMDF	REHABILITACION DE BROCALES REJILLAS DE PISO Y COLADERAS DE BANQUETA EN DIVERSAS COLONIAS DE CHALCO	TODO EL MUNICIPIO	\$ 2,986,833.95
020103010102110201	6132	FISMDF	REHABILITACION DE DRENAJE DE LAS CALLES ORIENTE CINCUENTA Y DOS ARBOLEDAS NORTE DIECISEIS ORIENTE TREINTA Y UNO AV RUIZ CORTINEZ NORTE NUEVE ORIENTE CINCUENTA Y OCHO Y NORTE QUINCE A EN LA COLONIA UDG	UNION DE GUADALUPE	\$ 1,994,788.44
020103010102110101	6132	RECURSO PROPIO	MEJORAMIENTO DE LA RED DE DRENAJE SANITARIO EN LA CALLE NOCHEBUENA, COLONIA JARDINES DE CHALCO	JARDINES DE CHALCO	\$ 1,393,796.25
020103010102110201	6132	FORTAMUNDF	CONEXIÓN DE SISTEMA DE DRENAJE EL SOCORRO	SAN MARCOS HUIXTOCO	\$ 1,246,673.41



"2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México"

020203010205110101	6132	RECURSO PROPIO	CONSTRUCCIÓN DE TANQUE DE ALMACENAMIENTO TIPO SUPERFICIAL, DE 310 M3 DE CAPACIDAD, DE 8.11 METROS DE DIÁMETRO Y 6.00 METROS DE ALTURA: CIMIENTO DE CONCRETO Y ESTRUCTURA DE ACERO, EN LA COLONIA EL RECODO, SAN PABLO ATLAZALPAN.	SAN PABLO ATLAZALPAN	\$ 1,643,784.70
020203010205250218	6132	PRODI	CONSTRUCCIÓN DE TANQUE DE ALMACENAMIENTO TIPO SUPERFICIAL, DE 310 M3 DE CAPACIDAD, DE 8.11 METROS DE DIÁMETRO Y 6.00 METROS DE ALTURA: CIMIENTO DE CONCRETO Y ESTRUCTURA DE ACERO, EN LA COLONIA EL RECODO, SAN PABLO ATLAZALPAN.	SAN PABLO ATLAZALPAN	\$ 1,250,000.00
020203010205110101	6132	RECURSO PROPIO	CONSTRUCCIÓN DE TANQUE METÁLICO DE REGULACIÓN, DE 250 M3 DE CAPACIDAD, DE 9.00 METROS DE DIÁMETRO Y 4 METROS DE ALTURA: CIMIENTO DE CONCRETO Y ESTRUCTURA DE ACERO, EN LA COLONIA CASERÍO DE CORTÉS 3RA. SECCIÓN.	CASERIO DE CORTES	\$ 1,389,695.10
020203010205250218	6132	PRODI	CONSTRUCCIÓN DE TANQUE METÁLICO DE REGULACIÓN, DE 250 M3 DE CAPACIDAD, DE 9.00 METROS DE DIÁMETRO Y 4 METROS DE ALTURA: CIMIENTO DE CONCRETO Y ESTRUCTURA DE ACERO, EN LA COLONIA CASERÍO DE CORTÉS 3RA. SECCIÓN.	CASERIO DE CORTES	\$ 1,250,000.00
020103010102110201	6132	FISMDF	REHABILITACIÓN DE LA RED DE DRENAJE DE CALLE RETAMA ENTRE BUGAMBILIAS Y CALLE 5 DE MAYO	NUEVA SAN MIGUEL	\$ 887,791.20
020103010102110201	6132	FORTAMUNDF	CONSTRUCCIÓN DEL DRENAJE SANITARIO EL TETEL 1RA ETAPA	SAN MATEO TEZOQUIPAN MIRAFLORES	\$ 1,823,120.06
020103010102110201	6132	FISMDF	REHABILITACIÓN DE LA RED DE DRENAJE DE NUESTRA SEÑORA DE LOURDES ENTRE CALLE 5 DE MAYO Y SAN JUAN	TRES MARIAS	\$ 1,995,066.40
020203010205110201	6132	FORTAMUNDF	CONSTRUCCIÓN DE BANDA PERIMETRAL, CASETA Y ACOMETIDA ELÉCTRICA DE POZO 14 "AYOTZINGO 2".	SANTA CATARINA AYOTZINGO	\$ 818,211.65
020103010102110101	6132	RECURSO PROPIO	CONSTRUCCIÓN DEL DRENAJE SANITARIO CALLE GUINALDA	EMILIANO ZAPATA	\$ 746,509.25
020103010102110201	6132	FISMDF	REHABILITACIÓN DE LA RED DE DRENAJE DE LA CALLE MIXES DE MAYAHUEL A VICENTE GUERRERO	CULTURAS DE MÉXICO	\$ 827,710.49
020203010205110201	6132	FISMDF	REHABILITACION DE PROZO PROFUNDO DE AGUA ENTUBADA EN LA LOCALIDAD DE SAN LORENZO CHIMALPA	SAN LORENZO CHIMALPA	\$ 595,239.36
020203010205110101	6132	RECURSO PROPIO	SECTORIZACIÓN DE LA RED DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA POTABLE, DE P.E.A.D. DE 3" DE DIÁMETRO DE LA COLONIA EL RECODO 1RA. ETAPA EN SAN PABLO ATLAZALPAN Y CALLES, JAZMIN, ALHELI, FLORIPONDIO, FLOR DE LIZ, PALMITO, NARDOS, AZALEA, CAMELIA, TABACHINES, NOCHEBUENA, BEGONIA, PALMA, PENSAMIENTOS, TULIPANES, FLOR SILVESTRE, CLAVEL, BUGAMBILIA, JACARANDA, FLOR DE LOTO, LIRIO, DALIA, LAS FLORES, GARDENIAS, GERANIOS, ENTRE AZUCENA Y CARRETERA CHALCO TLÁHUAC, COLONIA JARDINES DE CHALCO.	SAN PABLO ATLAZALPAN Y COLONIA JARDINES DE CHALCO	\$ 507,547.66



"2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México"

020203010205250218	6132	PRODI	SECTORIZACIÓN DE LA RED DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA POTABLE, DE P.E.A.D. DE 3" DE DIÁMETRO DE LA COLONIA EL RECODO 1RA. ETAPA EN SAN PABLO ATLAZALPAN Y CALLES, JAZMIN, ALHELI, FLORIPONDIO, FLOR DE LIZ, PALMITO, NARDOS, AZALEA, CAMELIA, TABACHINES, NOCHEBUENA, BEGONIA, PALMA, PENSAMIENTOS, TULIPANES, FLOR SILVESTRE, CLAVEL, BUGAMBILIA, JACARANDA, FLOR DE LOTO, LIRIO, DALIA, LAS FLORES, GARDENIAS, GERANIOS, ENTRE AZUCENA Y CARRETERA CHALCO TLÁHUAC, COLONIA JARDINES DE CHALCO.	SAN PABLO ATLAZALPAN Y COLONIA JARDINES DE CHALCO	\$ 500,000.00
020203010205110101	6132	RECURSO PROPIO	REPARACION DE LA RED DE AGUA POTABLE DE LA CALLE SAUCE DE AV. LOS PINOS A AV. CUAUTEMOC	LA CANDELARIA TLAPALA	\$ 80,000.00
020103010102110201	6132	FORTAMUNDF	AMPLIACION DE RED DE AGUA POTABLE EN CALLE EMILIANO ZAPATA BARRIO LA LOMA	SAN MARTIN CUAUTLALPAN	\$ 343,104.80
020103010102110201	6132	FORTAMUNDF	AMPLIACIÓN DEL CÁRCAMO DE AGUAS PLUVIALES EN CARRETERA A MIRAFLORES, EN LA LOCALIDAD DE LA CANDELARIA TLAPALA	LA CANDELARIA TLAPALA	\$ 395,910.08
020103010102110101	6132	RECURSO PROPIO	CONSTRUCCIÓN DEL DRENAJE SANITARIO HUMBERTO VIDAL	EMILIANO ZAPATA	\$ 226,313.29
020103010102110101	6132	RECURSO PROPIO	CONSTRUCCIÓN DEL DRENAJE SANITARIO CALLE SAN MARCOS	NUEVA SAN ANTONIO	\$ 134,070.00
020103010102110101	6132	RECURSO PROPIO	DESCARGAS DOMICILIARIAS EN LAS CALLES FRANCISCO SARABIA, CONSTITUCIÓN Y MORELOS	SAN MARTIN CUAUTLALPAN	\$ 188,645.52
020103010102250218	6132	PROSANEAR	CONSTRUCCIÓN DE LÍNEA DE CONDUCCIÓN DE AGUA TRATADA DE LA P.T.A.R. DEL CERESO HUITZILZINGO A DESCARGA DE LA P.T.A.R. DE AYOTZINGO	SAN MATEO HUITZILZINGO	\$ 143,127.33
020103010102110101	6132	RECURSO PROPIO	CONSTRUCCIÓN DE LÍNEA DE CONDUCCIÓN DE AGUA TRATADA DE LA P.T.A.R. DEL CERESO HUITZILZINGO A DESCARGA DE LA P.T.A.R. DE AYOTZINGO	SAN MATEO HUITZILZINGO	\$ 143,127.34
020103010102110101	6132	RECURSO PROPIO	CONSTRUCCIÓN DEL DRENAJE SANITARIO DE LA CALLE EMILIANO ZAPATA EN SAN LUCAS AMALINALCO	SAN LUCAS AMALINALCO	\$ 659,682.09
020103010102110201	6132	FORTAMUNDF	ENTUBAMIENTO DE BARRANCA SACAMULAS DE CAMINO DE SAN MARTIN CUAUTLALPAN A PRIVADA DE LOS PUEBLOS	U.H. PUEBLO NUEVO	\$ 1,773,350.23
020203010205110101	6132	RECURSO PROPIO	SUSTITUCIÓN DE LÍNEA DE AGUA POTABLE DE CALLE DALIA DE CRISANTEMOS A LIMITE URBANO	JARDINES DE CHALCO	\$ 722,608.63
020203010205110101	6132	RECURSO PROPIO	REHABILITACIÓN DE LÍNEA DE CONDUCCIÓN DE AGUA POTABLE DE NUESTRA SEÑORA DE GUADALUPE	TRES MARIAS	\$ 614,657.44
020103010102110101	6132	RECURSO PROPIO	MEJORAMIENTO DEL DRENAJE SANITARIO EN LA CALLE ALHELI	JARDINES DE CHALCO	\$ 146,791.14
020203010205110101	6132	RECURSO PROPIO	CONSTRUCCIÓN DE LÍNEA DE AGUA POTABLE DE CALLE SAN FRANCISCO DE AVENIDA DEL CERRITO A SAN JUAN DE DIOS	SAN MARTIN XICO NUEVO	\$ 198,766.23
020103010102110201	6132	FORTAMUNDF	MEJORAMIENTO DE RED DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE TIERRA Y LIBERTAD DE AVENIDA DEL CANAL A FRANCISCO VILLA	COVADONGA	\$ 922,471.50



"2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México"

020103010102110201	6132	FORTAMUNDF	MEJORAMIENTO DEL DRENAJE SANITARIO EN LA CALLE MAZAHUAS DESDE TEXCATIPOCA A HUITZILOPOXTLI	CULTURAS DE MÉXICO	\$ 1,239,573.91
020103010102110201	6132	FORTAMUNDF	MEJORAMIENTO DEL DRENAJE SANITARIO EN LA CALLE ALTAMIRANO DESDE FRANCISCO VILLA A LIMITE URBANO	COVADONGA	\$ 839,186.58
020203010205110101	6132	RECURSO PROPIO	CONSTRUCCIÓN DE LÍNEA DE CONDUCCIÓN DE AGUA POTABLE DE P.E.A.D DE 8" DE LA CALLE INDEPENDENCIA ESQUINA CARRETERA CHALCO - MIXQUIC	SAN MATEO HUITZILINGO	\$ 648,834.76
020103010102110101	6132	RECURSO PROPIO	CONSTRUCCIÓN DE PRIMER CERRADA DE INDEPENDENCIA EN SANTA MARIA HUEXOCULCO	SANTA MARIA HUEXOCULCO	\$ 277,182.95
020103010102110101	6132	RECURSO PROPIO	SUSTITUCIÓN DE RED DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE ALVARO OBREGON DE AQUILES SERDAN A FCO I MADERO	EJIDAL	\$ 1,532,402.25
020203010205110101	6132	RECURSO PROPIO	SUSTITUCION DE LINEA DE AGUA POTABLE EN AV JOSE MARIA MARTINEZ DE AV SOLIDARIDAD A AV AQUILES SERDÁN	CHALCO	\$ 681,696.47
020103010102110101	6132	RECURSO PROPIO	SUSTITUCION DE RED DE DRENAJE SANITARIO EN AV JOSE MARIA MARTINEZ DE AV BUGAMBILIAS A AV AQUILES SERDÁN	CHALCO	\$ 1,137,389.19
020203010205110201	6132	FISMDF	REHABILITACIÓN INTEGRAL DEL POZO 5 EN BARRIO LA CONCHITA CHALCO	LA CONCHITA	\$ 1,226,473.74
020203010205110101	6132	RECURSO PROPIO	REHABILITACIÓN INTEGRAL DEL POZO 5 EN BARRIO LA CONCHITA CHALCO	LA CONCHITA	\$ 768,647.02

Motivo por el cual se solicitó aprobación para **MODIFICAR EL PROGRAMA ANUAL DE OBRAS DEL EJERCICIO FISCAL 2022**; y al no haber objeción alguna, el Presidente del Consejo Directivo, indicó al Secretario Técnico someter a votación el presente punto, el cual fue **APROBADO** por **UNANIMIDAD** de votos.

6.-ASUNTOS GENERALES

El Presidente del Consejo Directivo, instruyó al Secretario Técnico si existe algún asunto general por exponer.

Y no habiendo intervenciones al presente punto, el Presidente del Consejo Directivo, indicó al Secretario Técnico someter a votación el punto, el cual fue **APROBADO POR UNANIMIDAD** de votos.

7.-CLAUSURA DE LA SESIÓN.

Agotados los puntos del orden del día se da por clausurada la Sexta Sesión Ordinaria del Consejo Directivo, siendo las 17 horas con 20 minutos del día 30 de Diciembre del año dos mil veintidós.



C. JOSÉ MIGUEL GUTIÉRREZ MORALES
PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL ODAPAS

ING. JUAN AMADO CABALLERO PÉREZ
REPRESENTANTE DE LA C.A.E.M.

C. MARÍA EUGENIA HERNÁNDEZ
VOCAL VECINAL

C. JOSÉ DOROTEO LUCIO MARTÍNEZ
SALAMANCA
VOCAL COMERCIAL

C. JORGE ULISES GONZÁLEZ VARELA
VOCAL INDUSTRIAL

C. SERGIO EDER RAMÍREZ JURADO
PRIMER REGIDOR REPRESENTANTE DEL
H. AYUNTAMIENTO

M. EN D. ROSALBA JIMÉNEZ RAMÍREZ
SÍNDICA MUNICIPAL Y COMISARIA DEL
CONSEJO DIRECTIVO

MTRO. DELFINO REYES GONZÁLEZ
SECRETARIO TÉCNICO DEL CONSEJO DIRECTIVO

DE CONFORMIDAD CON LAS ATRIBUCIONES QUE ME FUERON CONFERIDAS MEDIANTE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO PARA LA PRESENTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CHALCO (ODAPAS-CHALCO), ADMINISTRACIÓN 2022-2024, CELEBRADA EN FECHA 5 DE ENERO DE 2022; CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 10, FRACCIÓN XXVI DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL MISMO ORGANISMO, YO DELFINO REYES GONZÁLEZ, EN MI CARÁCTER DE DIRECTOR GENERAL:

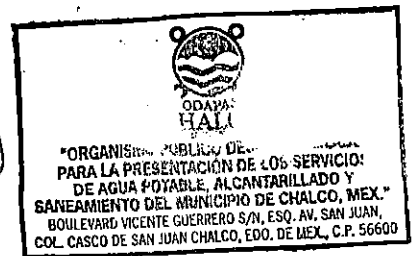
CERTIFICO

QUE LAS PRESENTES SON FIEL REPRODUCCION DE SU ORIGINAL Y CONCUERDA EN TODAS Y CADA UNA DE SUS PARTES, LAS CUALES CONSTA DE DIECINUEVE FOJAS ÚTILES POR UNA SOLA DE SUS CARAS, TENIÉNDOLAS A LA VISTA PARA SU COTEJO, CUYOS ORIGINALES SE ENCUENTRAN BAJO EL RESGUARDO DEL ÁREA DE ADMINISTRACIÓN Y TESORERIA DE ESTE ORGANISMO. SE EXTIENDE LA PRESENTE, PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR, A LOS SIETE DÍAS DEL MES DE MARZO DE DOS MIL VEINTITRÉS.

CONSTE

ATENTAMENTE

MTRO. DELFINO REYES GONZÁLEZ



DIRECTOR GENERAL DEL ORGANISMO PUBLICO DESCENTRALIZADO PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CHALCO (O.D.A.P.A.S. CHALCO)



ODAPAS
CHALCO
2022-2024



2022-2024

**CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL ORGANISMO
PÚBLICO DESCENTRALIZADO PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE
AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE
CHALCO 2022-2024**

07 DE NOVIEMBRE DEL 2022.

EN LA CIUDAD DE CHALCO ESTADO DE MÉXICO, SIENDO LAS 16 HORAS DEL DÍA 07 DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS, SE REUNIERON EN LA SALA DE JUNTAS PERTENECIENTE AL ODAPAS CHALCO, UBICADO EN BOULEVARD VICENTE GUERRERO S/N, ESQUINA CON CALLE SAN JUAN, COL CASCO DE SAN JUAN; EL C. JOSÉ MIGUEL GUTIÉRREZ MORALES, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL Y PRESIDENTE DE ESTE CONSEJO DIRECTIVO; EL ING. JUAN AMADO CABALLERO PÉREZ, REPRESENTANTE DE LA COMISIÓN DEL AGUA DEL ESTADO DE MÉXICO (CAEM), LA M. EN D. ROSALBA JIMÉNEZ RAMÍREZ, SINDICA MUNICIPAL Y COMISARIA; EL C. SERGIO EDER RAMÍREZ JURADO, PRIMER REGIDOR Y REPRESENTANTE DEL H. AYUNTAMIENTO; LA C. MARÍA EUGENIA HERNÁNDEZ, VOCAL VECINAL; C. JOSÉ DOROTEO LUCIO MARTÍNEZ SALAMANCA, VOCAL COMERCIAL; C. JORGE ÚLISES GONZÁLEZ VARELA, VOCAL INDUSTRIAL Y EL MTRO. DELFINO REYES GONZÁLEZ DIRECTOR GENERAL DE ESTE ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO, EN SU CARÁCTER DE SECRETARIO TÉCNICO; A EFECTO QUE SE CELEBRÓ LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE LA ADMINISTRACIÓN 2022-2024, EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULO 38 DE LA LEY DEL AGUA PARA EL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS; 3, 4, 5, 6, 7, 8, 12, 13, 14, 22, 26, 29, 30 Y 31 DEL REGLAMENTO DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CHALCO, MÉXICO.

SE DIO INICIO LA CUARTA SESIÓN DE CONSEJO, CON EL CARÁCTER DE ORDINARIA, DEL ODAPAS CHALCO, EL C. JOSÉ MIGUEL GUTIÉRREZ MORALES, PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO, INSTRUYÓ AL SECRETARIO TÉCNICO REALIZAR EL PASE DE LISTA DE PRESENTES Y HACER LA VERIFICACIÓN DE QUORUM LEGAL, PARA SESIONAR.

C. JOSÉ MIGUEL GUTIÉRREZ MORALES
PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO

ING. JUAN AMADOR CABALLERO PÉREZ
REPRESENTANTE DE LA C.A.E.M.



OPALMAS
CHALCO
2022-2024



ESTADO DE MEXICO
2022-2024

C. MARÍA EUGENIA HERNÁNDEZ
VOCAL VECINAL.

C. JOSÉ DOROTEO LUCIO MARTÍNEZ SALAMANCA
VOCAL COMERCIAL

C. JORGE ULISES GONZÁLEZ VARELA
VOCAL INDUSTRIAL

C. SERGIO EDER RAMÍREZ JURADO
PRIMER REGIDOR REPRESENTANTE DEL H. AYUNTAMIENTO.

M. EN D. ROSALBA JIMÉNEZ RAMÍREZ
COMISARIO DEL CONSEJO DIRECTIVO

MTRO. DELFINO REYES GONZÁLEZ
SECRETARIO TÉCNICO DEL CONSEJO DIRECTIVO

HECHO LO ANTERIOR, EL SECRETARIO TÉCNICO INFORMÓ AL PRESIDENTE DEL CONSEJO QUE, CON LA ASISTENCIA DE OCHO DE SUS INTEGRANTES, EXISTÓ EL QUORUM LEGAL, PARA SESIONAR, EN TÉRMINOS DE LO SEÑALADO POR EL ARTÍCULO 38 DE LA LEY DE AGUA DEL ESTADO DE MÉXICO Y SUS MUNICIPIOS; ARTÍCULO 19 DEL REGLAMENTO DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CHALCO, MÉXICO.

2.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

POR INDICACIONES DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO, PARA EL DESAHOGO DEL PRESENTE PUNTO, INSTRUYÓ AL SECRETARIO TÉCNICO PROCEDER A DAR LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA.

ORDEN DEL DÍA

- 1. LECTURA DE LISTA DE PRESENTES Y DECLARATORIA DEL QUORUM LEGAL.**
- 2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.**



3. AUTORIZACIÓN Y APROBACIÓN DE LA MODIFICACIÓN DEL PROGRAMA ANUAL DE OBRAS EN REPARACIONES Y MANTENIMIENTO.
4. AUTORIZACIÓN PARA LA AMPLIACIÓN DEL PROGRAMA ANUAL DE OBRA, DE REPARACIONES Y MANTENIMIENTO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022
5. AUTORIZACIÓN DE LA AFECTACIÓN DE LA CUENTA 3221 RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES CANCELANDO EL SALDO AL CIERRE DEL EJERCICIO 2021 POR LA CANTIDAD DE \$399,142.25 (TRESCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL CIENTO CUARENTA Y DOS PESOS 25/100 M.N.) Y DEL EJERCICIO 2019 POR LA CANTIDAD DE \$8,501.77 (OCHO MIL QUINIENTOS UN PESOS 77/100 M.N.) DE LA CUENTA 2117-01-01-07-01 2%, SUPERVISIÓN POR CONTRATO DE OBRA.
6. AUTORIZACIÓN PARA LA AMPLIACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL 2022.
7. INFORME DE LA INCLUSIÓN DEL ORGANISMO AL PROGRAMA DE "EL BUEN FIN" QUE SE OFRECE A LOS USUARIOS EN EL AÑO 2022.
8. ASUNTOS GENERALES.
9. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

NO HABIENDO INTERVENCIONES AL RESPECTO, EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO, INDICO AL SECRETARIO TÉCNICO, SOMETER A VOTACIÓN EL ORDEN DEL DÍA; EL CUAL FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

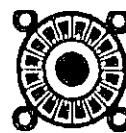
DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA.

3.- AUTORIZACIÓN Y APROBACIÓN DE LA MODIFICACIÓN DEL PROGRAMA ANUAL DE OBRAS, PROGRAMA DE REPARACIONES Y MANTENIMIENTO.

QUIEN PRESIDE LA SESIÓN INDICÓ QUE DE ACUERDO A LAS REGLAS DE OPERACIÓN DE LOS PROGRAMAS FEDERALES EN LOS QUE PARTICIPA EL ORGANISMO Y A LAS NECESIDADES PRIORITARIAS DE INFRAESTRUCTURA PARA ACCIÓN INMEDIATA POR CONTINGENCIAS DERIVADAS DE LA TEMPORADA DE LLUVIAS Y DAÑOS CAUSADOS POR LAS MISMAS, ASÍ COMO OBRAS DERIVADAS DE LA OBRA ESTATAL DENOMINADA "CORREDOR CON AUTOBUSES DE ALTA CAPACIDAD TIPO TROLEBÚS CHALCO - SANTA MARTHA"; SE DETERMINO LA MODIFICACIÓN AL PROGRAMA ANUAL DE OBRA PARA EL EJERCICIO 2022.



CHALCO
2022-2024



2022-2024

ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA (Proyecto+Fuente+Financ) (14 dígitos)	COMPONENTE	No. DE CUENTA	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	NOMBRE DE LA OBRA	UBICACIÓN	NUMERO DE POBLACIÓN BENEFICIADA	SUMA
020103010102110101	DR	6132	RECURSO PROPIO	CONSTRUCCIÓN DE LA PRIMER ETAPA DEL COLECTOR DE AGUAS NEGRAS CON DESCARGA AL CARCAMO NORTE	EMILIANO ZAPATA	91,439.00	\$ 7,000,000.00
020103010102110201	DR	6139	FORTAMUNDF	EQUIPAMIENTO DEL CARCAMO NORTE UBICADO ENTRE AV AQUILES SERDEN Y RIO LA CAMPAÑA	EMILIANO ZAPATA	91,439.00	\$ 8,000,000.00
020203010205250210	AP	6132	PRODDER	CONSTRUCCIÓN DE CAPTACIÓN DE AGUA POTABLE EN LA LOCALIDAD DE SAN MARCOS HUIXTOCO	SAN MARCOS HUIXTOCO	6,000	\$ 7,593,000.00
020203010205110201	AP	6132	FORTAMUNDF	RELOCALIZACIÓN DE POZO PROFUNDO DE AGUA POTABLE EN SAN LUCAS AMALINALCO DE 250 M DE PROFUNDIDAD CON ADEME DE 12", SELLO SANITARIO 70 M.	SAN LUCAS AMALINALCO	5,366	\$ 7,200,000.00
020103010102110201	DR	6132	FISMDF	REHABILITACION DE LA RED DE DRENAJE DE LA CALLE OYAMEL DE CRISANTEMOS A CHALCO TLAUAC Y CALLE MIRASOL DE AZUCENAS A CHALCO - TLAHUAC, COLONIA JARDINES DE CHALCO	JARDINES DE CHALCO	935	\$ 1,437,682.43
020203010205110201	AP	6132	FISMDF	CONSTRUCCION DEL POZO PROFUNDO EN LA LOCALIDAD DE SAN JUAN TEZOMPA CHALCO ESTADO DE MEXICO	SAN JUAN Y SAN PEDRO TEZOMPA	14,012	\$ 4,500,000.00
020103010102110201	DR	6132	FISMDF	CONSTRUCCION DE COLECTOR PLUVIAL EN CARRETERA A CUAUTZINGO 2DA ETAPA DE CALLE CAMINO A SAN LUCAS A CALLE FRANCISCO SARABIA	SAN GREGORIO CUAUTZINGO	50,000	\$ 1,652,000.00
020103010102250210	SAN	6132	PROSANEAR	CONSTRUCCIÓN DEL DRENAJE SANITARIO DE CERRADAS DEL CERRITO HACIA DESCARGA PTAR IZTAC	SAN MARTIN XICO NUEVO	2,887	\$ 761,500.00
020103010102110101	SAN	6132	RECURSO PROPIO				\$ 761,500.00
020103010102110201	DR	6132	FISMDF	REHABILITACION DE BROCALES REJILLAS DE PISO Y COLADERAS DE BANQUETA EN DIVERSAS COLONIAS DE CHALCO	TODO EL MUNICIPIO	7,500	\$ 3,000,000.00



ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA (Proyecto/Fuente Financ) (11 dígitos)	COMPONENTE	No. DE CUENTA	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	NOMBRE DE LA OBRA	UBICACIÓN	NUMERO DE POBLACIÓN BENEFICADA.	SUMA
020103010102110201	DR	6132	FISMDF	REHABILITACION DE DRENAJE DE LAS CALLES ORIENTE CINCUENTA Y DOS ARBOLEDAS NORTE DIECISEIS ORIENTE TREINTA Y UNO AV RUIZ CORTINEZ NORTE NUEVE ORIENTE CINCUENTA Y OCHO Y NORTE QUINCE A EN LA COLONIA UDG	UNION DE GUADALUPE	2,840	\$ 1,999,843.83
020103010102110101	DR	6132	RECURSO PROPIO	MEJORAMIENTO DE LA RED DE DRENAJE SANITARIO EN LA CALLE NOCHEBUENA, COLONIA JARDINES DE CHALCO	JARDINES DE CHALCO	872	\$ 1,408,317.00
020103010102110201	DR	6132	FORTAMUNDF	CONEXIÓN DE SISTEMA DE DRENAJE EL SOCORRO	SAN MARCOS HUIXTOCO	3,129	\$ 1,251,434.22
020203010205110101	AP	6132	RECURSO PROPIO	CONSTRUCCIÓN DE TANQUE DE ALMACENAMIENTO TIPO SUPERFICIAL, DE 310 M3 DE CAPACIDAD, DE 8.11 METROS DE DIAMETRO Y 6.00 METROS DE ALTURA: CIMIENTO DE CONCRETO Y ESTRUCTURA DE ACERO, EN LA COLONIA EL RECODO, SAN PABLO ATLAZALPAN.	SAN PABLO ATLAZALPAN	6,200	\$ 1,228,410.45
020203010205250210	AP	6132	PRODI	CONSTRUCCIÓN DE TANQUE METÁLICO DE REGULACIÓN, DE 250 M3 DE CAPACIDAD, DE 9.00 METROS DE DIAMETRO Y 4 METROS DE ALTURA: CIMIENTO DE CONCRETO Y ESTRUCTURA DE ACERO, EN LA COLONIA CASERIO DE CORTÉS 3RA. SECCIÓN.			CASERIO DE CORTES
020103010102110201	DR	6132	FISMDF	REHABILITACION DE LA RED DE DRENAJE DE CALLE RETAMA ENTRE BUGAMBILIAS Y CALLE 5 DE MAYO COLONIA NUEVA SAN MIGUEL	NUEVA SAN MIGUEL	2,040	\$ 888,000.00
020103010102250210	DR	6132	PROSANEAR	CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE SANITARIO EL NARANJO 1ER ETAPA 2DA SECCIÓN CON DESCARGA EN PLANTA VOLCANES	EL NARANJO	1,058	\$ 400,000.00
020103010102110101	DR	6132	RECURSO PROPIO	CONSTRUCCIÓN DEL DRENAJE SANITARIO EL TETEL 1RA ETAPA	SAN MATEO TEZOQUIPAN MIRAFLORES	780	\$ 1,836,000.00

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

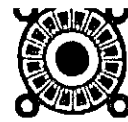
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

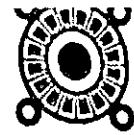
[Handwritten signature]



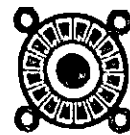
ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA (Proyecto-Acción/Financiamiento)	COMPONENTE	Nº DE CUENTA	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	NOMBRE DE LA OBRA	UBICACIÓN	NÚMERO DE POBLACIÓN BENEFICIARIA	SUMA
020103010102110201	DR	6132	FISMDF	REHABILITACION DE LA RED DE DRENAJE DE NUESTRA SEÑORA DE LOURDES ENTRE CALLE 5 DE MAYO Y SAN JUAN	TRES MARIAS	400	\$ 2,000,000.00
020203010205110201	AP	6132	FORTAMUNDF	CONSTRUCCION DE BARRA PERIMETRAL, CASETA Y ACOMETIDA ELECTRICA DE POZO 14 "AYOTZINGO 2".	SANTA CATARINA AYOTZINGO	12,000	\$ 824,250.14
020203010205110201	AP	6139	FISMDF	REHABILITACIÓN INTEGRAL DEL POZO 5 EN BARRIO LA CONCHITA CHALCO	LA CONCHITA	4,287	\$ 1,226,473.74
020203010205110101	AP	6139	RECURSO PROPIO			\$ 750,000.00	
020103010102110101	DR	6132	RECURSO PROPIO	CONSTRUCCIÓN DEL DRENAJE SANITARIO CALLE GUIRNALDA	EMILIANO ZAPATA	220	\$ 750,000.00
020103010102110201	DR	6132	FISMDF	REHABILITACION DE LA RED DE DRENAJE DE LA CALLE MIXES DE MAYAHUELA VICENTE GUERRERO	CULTURAS DE MÉXICO	1,058	\$ 878,000.00
020103010102110201	SAN	6139	FORTAMUNDF	REHABILITACIÓN DEL CARCAMO PLUVIAL DEL VASO REGULADOR PUEBLO NUEVO	U.H. PUEBLO NUEVO	3,648	\$ 600,000.00
020203010205110201	AP	6132	FISMDF	REHABILITACION DE PROZO PROFUNDO DE AGUA ENTUBADA EN LA LOCALIDAD DE SAN LORENZO CHIMALPA	SAN LORENZO CHIMALPA	5,528	\$ 600,000.00
020203010205110101	AP	6132	RECURSO PROPIO	AMPLIACIÓN DE RED DE AGUA POTABLE EN PROLONGACION ALDAMA 1ER ETAPA	SAN MATEO HUITZILZINGO	1,989	\$ 450,000.00
020203010205110101	AP	6132	RECURSO PROPIO	SECTORIZACIÓN DE LA RED DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA POTABLE, DE P.E.A.D. DE 3" DE DIÁMETRO DE LA COLONIA EL RECODO 1RA. ETAPA EN SAN PABLO ATLAZALPAN Y CALLES, JAZMIN, ALHELI,	SAN PABLO ATLAZALPAN Y COLONIA JARDINES DE CHALCO	4,678	\$ 500,000.00
020203010205250210	AP	6132	PRODI	FLORIPONDIO, FLOR DE LIZ, PALMITO, NARDOS, AZALEA, CAMELIA, TABACHINES, NOCHEBUENA, BEGONIA, PALMA, PENSAMIENTOS, TULIPANES, FLOR SILVESTRE, CLAVEL, BUGAMBILIA, JACARANDA, FLOR DE LOTO, LIRIO, DALIA, LAS FLORES, GARDENIAS, GERANIOS, ENTRE AZUCENA Y			\$ 500,000.00



ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA (Proyecto/Instituto/Fondo/Financiamiento)	COMPONENTE	No. DE CUENTA	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	NOMBRE DE LA OBRA	UBICACIÓN	NÚMERO DE POBLACIÓN BENEFICIARIA	SUMA
				CARRETERA CHALCO TLAHUAC, COLONIA JARDINES DE CHALCO.			
020103010102250210	SAN	6139	PROSANEAR	REHABILITACIÓN DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS NEGRAS PUEBLO NUEVO	U.H. PUEBLO NUEVO	3,648	\$ 500,000.00
020103010102110101	SAN	6139	RECURSO PROPIO				\$ 500,000.00
020203010205110101	DR	6139	RECURSO PROPIO	ELABORACIÓN DE ESTUDIOS Y PROYECTO EJECUTIVO CORRESPONDIENTE A LA SOLUCIÓN DE COLECTOR SANITARIO Y PLUVIAL PARA EL MUNICIPIO DE CHALCO, ESTADO DE MÉXICO"	CHALCO	91,439	\$ 438,650.78
020103010102250210	DR	6132	PROSANEAR	MEJORAMIENTO DE COLECTOR DE 30 CM EN CALLE REFORMA DE CERRADA DE LAS FLORES A COLON EN LA LOCALIDAD DE SAN JUAN TEZOMPA	SAN JUAN TEZOMPA	2,160	\$ 288,500.00
020103010102110101	DR	6132	RECURSO PROPIO				\$ 288,500.00
020203010205110201	AP	6132	FISMDF	REHABILITACIÓN DE POZO PROFUNDO A TRAVÉS DEL INCREMENTO DE CAUDAL EN LA CANDELARIA TLAPALA	LA CANDELARIA TLAPALA	4,448	\$ 280,000.00
020203010205110101	AP	6132	RECURSO PROPIO	REPARACIÓN DE LA RED DE AGUA POTABLE DE LA CALLE SAUCE DE AV. LOS PINOS A AV. CUAUTEMOC	LA CANDELARIA TLAPALA	325	\$ 80,000.00
020203010205110201	AP	6139	FISMDF	REHABILITACIÓN DE 5 TANQUES ELEVADOS DE AGUA POTABLE DE LA UNIDAD HABITACIONAL DE LOS HEROES CHALCO	U. H. LOS HEROES	4,542	\$ 588,000.00
020203010205110201	AP	6132	FORTAMUNDF	AMPLIACION DE RED DE AGUA POTABLE EN CALLE EMILIANO ZAPATA BARRIO LA LOMA	SAN MARTIN CUAUTLALPAN	850	\$ 350,000.00
020103010102110201	DR	6132	FORTAMUNDF	AMPLIACIÓN DEL CARCAMO DE AGUAS PLUVIALES EN CARRETERA A MIRAFLORES, EN LA LOCALIDAD DE LA CANDELARIA TLAPALA	LA CANDELARIA TLAPALA	4,448	\$ 400,158.99
020103010102110101	DR	6132	RECURSO PROPIO	CONSTRUCCIÓN DEL DRENAJE SANITARIO HUMBERTO VIDAL	EMILIANO ZAPATA	115	\$ 234,902.05
020103010102110101	DR	6139	RECURSO PROPIO	MANTENIMIENTO DE POZOS DE ABSORCIÓN DE HEROES Y LOS ALAMOS	U.H. LOS ALAMOS	5,337	\$ 171,717.00



ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA (Proyectos y/o programas) (18 dígitos)	COMPONENTE	No. DE CUENTA	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	NOMBRE DE LA OBRA	UBICACIÓN	NÚMERO DE POBLACIÓN BENEFICIADA	Costo
020203010205110101	AP	6139	RECURSO PROPIO	REHABILITACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE LA TORRE ROJA DE AGUA POTABLE DE LA UNIDAD HABITACIONAL PUEBLO NUEVO; CONSISTENTE EN EQUIPAMIENTO ELECTROMECANICO CON 2 BOMBAS SUMERGIBLES DE 30 LPS Y 25 MCA. ARRANCADORES DE 15 HP, TRANSFORMADOR DE 45 KVA	U.M. PUEBLO NUEVO	3,658	\$ 500,000.00
020203010205110201	AP	6139	FORTAMUNDF	INCREMENTO DE CAUDAL DEL POZO HUEXOCULCO	SANTA MARIA HUEXOCULCO	10,364	\$ 438,515.64
020103010102110101	DR	6132	RECURSO PROPIO	CONSTRUCCIÓN DEL DRENAJE SANITARIO CALLE SAN MARCOS	NUEVA SAN ANTONIO	52	\$ 138,321.86
020103010102110101	DR	6132	RECURSO PROPIO	DESCARGAS DOMICILIARIAS EN LAS CALLES FRANCISCO SARABIA, CONSTITUCIÓN Y MORELOS	SAN MARTIN CUAUTLALPAN	750	\$ 100,000.00
020103010102250210	SAN	6132	PROSANEAR	CONSTRUCCIÓN DE LINEA DE CONDUCCIÓN DE AGUA TRATADA DE LA P.T.A.R. DEL CERESO	SAN MATEO HUITZILZINGO	6,258	\$ 100,000.00
020103010102110101	SAN	6132	RECURSO PROPIO	HUITZILZINGO A DESCARGA DE LA P.T.A.R. DE AYOTZINGO	SAN MATEO HUITZILZINGO		\$ 100,000.00
020203010205110101	AP	6139	RECURSO PROPIO	REHABILITACIÓN DE TANQUE ELEVADO METALICO DE SAN MATEO HUITZILZINGO, CONSISTENTE EN LIMPIEZA, PINTURA, VALVULA DE FLOTADOR DE 6", REPARACION DE FUGAS.	SAN MATEO HUITZILZINGO	10,712	\$ 125,000.00
020203010205110101	AP	6139	RECURSO PROPIO	ESTUDIO GEOHIDROLÓGICO PARA LA PERFORACIÓN DEL POZO TEZOMPA 2	SAN JUAN Y SAN PEDRO TEZOMPA	8,671	\$ 60,000.00
020203010205110101	AP	6139	RECURSO PROPIO	ESTUDIO GEOHIDROLÓGICO PARA LA PERFORACIÓN DEL POZO SAN LUCAS	SAN LUCAS AMALINALCO	3,289	\$ 60,000.00
020203010205110101	AP	6139	RECURSO PROPIO	REHABILITACIÓN DEL POZO VOLCANES.	U.H. VOLCANES	1,092	\$ 150,000.00
020103010102110101	DR	6132	RECURSO PROPIO	CONSTRUCCIÓN DEL DRENAJE SANITARIO DE LA CALLE EMILIANO ZAPATA EN SAN LUCAS AMALINALCO	SAN LUCAS AMALINALCO	195	\$ 600,000.00



ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA (Proyecto/Actividad/Financiamiento) (11 dígitos)	COMPONENTE	Nº DE CUENTA	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	NOMBRE DE LA OBRA	UBICACIÓN	NÚMERO DE POBLACIÓN BENEFICIADA	SUMA
020103010102110201	DR	6132	FORTAMUNDIF	ENTUBAMIENTO DE BARRANCA SACAMULAS DE CAMINO DE SAN MARTIN CUAUTLALPAN A PRIVADA DE LOS PUEBLOS	U.H. PUEBLO NUEVO	2,500	\$ 1,781,846.02
020203010205110101	AP	6132	RECURSO PROPIO	SUSTITUCIÓN DE LINEA DE AGUA POTABLE DE CALLE DALIA DE CRISANTEMOS A LIMITE URBANO	JARDINES DE CHALCO	850	\$ 872,000.00
020203010205110101	AP	6132	RECURSO PROPIO	REHABILITACIÓN DE LINEA DE CONDUCCIÓN DE AGUA POTABLE DE NUESTRA SEÑORA DE GUADALUPE	TRES MARIAS	2,154	\$ 620,049.05
020103010102110101	DR	6132	RECURSO PROPIO	MEJORAMIENTO DEL DRENAJE SANITARIO EN LA CALLE ALHELI	JARDINES DE CHALCO	589	\$ 148,345.01
020203010205110101	AP	6132	RECURSO PROPIO	CONSTRUCCIÓN DE LINEA DE AGUA POTABLE DE CALLE SAN FRANCISCO AVENIDA DEL CERRITO A SAN JUAN DE DIOS	SAN MARTIN XICO NUEVO	500	\$ 307,242.05
020103010102110201	DR	6132	FORTAMUNDIF	MEJORAMIENTO DE RED DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE TIERRA Y LIBERTAD DE AVENIDA DEL CANAL A FRANCISCO VILLA	COVADONGA	526	\$ 928,098.02
020103010102110201	DR	6132	FORTAMUNDIF	MEJORAMIENTO DEL DRENAJE SANITARIO EN LA CALLE MAZAHUAS DESDE TEXCATLIPOCA A HUITZILOPOXTLI	CULTURAS DE MÉXICO	624	\$ 1,248,691.62
020103010102110201	DR	6132	FORTAMUNDIF	MEJORAMIENTO DEL DRENAJE SANITARIO EN LA CALLE ALTAMIRANO DESDE FRANCISCO VILLA A LIMITE URBANO	COVADONGA	654	\$ 841,005.35
020203010205110101	AP	6132	RECURSO PROPIO	CONSTRUCCION DE LINEA DE CONDUCCION DE AGUA POTABLE DE P.E.A.D DE 8" DE LA CALLE INDEPENDENCIA ESQUINA CARRETERA CHALCO - MIXQUIC	SAN MATEO HUITZILZINGO	345	\$ 657,510.59
020103010102110101	DR	6132	RECURSO PROPIO	CONSTRUCCIÓN DE PRIMER CERRADA DE INDEPENDENCIA EN SANTA MARIA HUEXOCULCO	SANTA MARIA HUEXOCULCO	150	\$ 289,815.62
020203010205110101	AP	6132	RECURSO PROPIO	AMPLIACION DE RED DE AGUA POTABLE EN COLONIA CAMPAMENTO 21 DE MARZO	CAMPAMENTO 21 DE MARZO	261	\$ 200,000.00

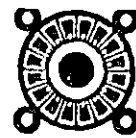


ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA (Proyecto / Fuente Financ) (18 dígitos)	COMPONENTE	Nº. DE CUENTA	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	NOMBRE DE LA OBRA	UBICACIÓN	NÚMERO DE POBLACIÓN BENEFICIADA	SUMA
020103010102110101	DR	6132	RECURSO PROPIO	SUSTITUCIÓN DE RED DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE ALVARO OBREGON DE AQUILES SERDAN A FCO / MADERO	EJIDAL	450	\$ 1,539,188.66
020203010205110101	AP	6132	RECURSO PROPIO	SUSTITUCIÓN DE LINEA DE AGUA POTABLE EN AV JOSE MARIA MARTINEZ DE AV SOLIDARIDAD A AV AQUILES SERDÁN	CHALCO	750	\$ 690,575.19
020103010102110101	DR	6132	RECURSO PROPIO	SUSTITUCIÓN DE RED DE DRENAJE SANITARIO EN AV JOSE MARIA MARTINEZ DE AV BUGAMBILIAS A AV AQUILES SERDÁN	CHALCO	750	\$ 1,154,183.50
TOTAL							\$ 82,299,075.66

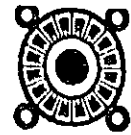
MOTIVO POR EL CUAL SE SOLICITÓ LA AUTORIZACIÓN Y APROBACIÓN DE LA MODIFICACIÓN DEL PROGRAMA ANUAL DE OBRAS, PROGRAMA DE REPARACIONES Y MANTENIMIENTO; Y AL NO HABER OBJECCIÓN ALGUNA; EL PRESIDENTE DEL CONSEJO INDICÓ AL SECRETARIO TÉCNICO, SOMETER A VOTACIÓN EL PRESENTE PUNTO; EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

4.- AUTORIZACIÓN PARA LA AMPLIACIÓN DEL PROGRAMA ANUAL DE OBRA Y EL PROGRAMA DE REPARACIONES Y MANTENIMIENTO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022

AUTORIZACIÓN PARA LA AMPLIACIÓN DEL PROGRAMA ANUAL DE OBRA PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022 POR UN IMPORTE DE **\$44,000,000.00 (CUARENTA Y CUATRO MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.)** CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 317 BIS DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y SUS MUNICIPIOS POR CONCEPTO **SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES** DERIVADO DEL APOYO ECONÓMICO QUE EL MUNICIPIO HA TENIDO A BIEN OTORGARLA A ESTE ORGANISMO PARA REALIZAR OBRAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA INFRAESTRUCTURA HIDRÁULICA, LOS CUALES CORRESPONDEN AL RAMO 28 PARTICIPACIONES FEDERALES, LAS CUALES SE EN LISTAS A CONTINUACIÓN:



ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA (Proyecto+fuente financ) (18 dígitos)	COMPONENTE	Nº. DE CUENTA	NOMBRE DE LA OBRA	UBICACIÓN	NÚMERO DE POBLACIÓN BENEFICIADA	SUMA
020103010102110101	DR	6132	REHABILITACIÓN DE REDES DE DRENAJE MEDIANTE EQUIPO DE SUCCIÓN PRESIÓN EN DIFERENTES COLONIAS DEL MUNICIPIO	MUNICIPIO DE CHALCO	5,300	\$ 3,200,000.00
020203010205110101	AP	6132	CONSTRUCCIÓN DE TANQUE ALMACENAMIENTO DE AGUA POTABLE EN SAN MATEO TEZOQUIPAN MIRAFLORES	SAN MATEO TEZOQUIPAN MIRAFLORES	2,500	\$ 2,800,000.00
020103010102110101	DR	6132	REHABILITACIÓN DEL CÁRCAMO DE AGUAS NEGRAS EN LA LOCALIDAD DE SAN LUCAS AMALINALCO	SAN LUCAS AMALINALCO	3,200	\$ 800,000.00
020203010205110101	AP	6132	CONSTRUCCIÓN DE LÍNEA DE AGUA POTALE EN COLONIA EL MONUMENTO SAN MATEO HUITZILZINGO	SAN MATEO HUITZILZINGO	1,650	\$ 1,300,000.00
020203010205110101	AP	6132	SUSTITUCIÓN DE RED DE AGUA POTABLE EN LA COLONIA PROLONGACIÓN ZARAGOZA EN SAN MATEO HUITZILZINGO	SAN MATEO HUITZILZINGO	3,000	\$ 310,000.00
020203010205110101	AP	6132	PERFORACION Y EQUIPAMIENTO DEL POZO PROFUNDO No. 16 EN LA COLONIA DE SAN JUAN DE DIOS CHALCO ESTADO DE MEXICO	SAN JUAN DE DIOS	3,000	\$ 12,000,000.00
020203010205110101	AP	6132	CONSTRUCCION DE LINEA DE CONDUCCION DE AGUA POTABLE DE RED EXISTENTE AL NUEVO TANQUE DE REGULACION DE MIRAFLORES TEZOQUIAPAN	SAN MATEO TEO TEZOQUIPAN MIRAFLORES	2500	\$ 1,000,000.00
020203010205110101	AP	6132	CONSTRUCCION DE RED DE DISTRIBUCION DE AGUA POTABLE DEL NUEVO TANQUE DE REGULACION DE MIRAFLORES TEZOQUIAPAN	SAN MATEO TEO TEZOQUIPAN MIRAFLORES	2500	\$ 1,065,633.84
020203010205110101	AP	6132	CONSTRUCCION DE 1,075 M DE LINEA DE CONDUCCION DE AGUA POTABLE DE RED EXISTENTE AL NUEVO TANQUE DE REGULACION DE SANTA CATARINA AYOTZINGO	SANTA CATARINA AYOTZINGO	2000	\$ 1,935,000.00
020203010205110101	AP	6132	CONSTRUCCION DE LINEA DE CONDUCCION DE AGUA POTABLE EN LOMAS DE SAN PABLO	SAN PABLO ATLAZALPAN	2000	\$ 1,500,000.00
020203010205110101	AP	6132	CONSTRUCCION DE RED DE DISTRIBUCION DE AGUA POTABLE EN LOMAS DE SAN PABLO	SAN PABLO ATLAZALPAN	1500	\$ 500,000.00
020203010205110101	AP	6132	CONSTRUCCION DE RED DE DISTRIBUCION EN COLONIA JAZMIN DE LAS FLORES	SAN PABLO ATLAZALPAN	1500	\$ 800,000.00
020203010205110101	AP	6132	CONSTRUCCION DE LINEA DE CONDUCCION DE AGUA POTABLE EN COLONIA TIERRA NUEVA	SANTA CATARINA AYOTZINGO	450	\$ 1,000,000.00
020203010205110101	AP	6132	CONSTRUCCION DE RED DE DISTRIBUCION DE AGUA POTABLE EN COLONIA TIERRA NUEVA	SANTA CATARINA AYOTZINGO	450	\$ 1,000,000.00
020203010205110101	AP	6132	CONSTRUCCION DE LINEA DE CONDUCCION DE 6" EN LA CALLE EMILIANO ZAPATA EN SAN MARTIN CUAUTLALPAN	SAN MARTIN CUAUTLALPAN	375	\$ 800,000.00
020203010205110101	AP	6132	SUSTITUCION DE RED DE DRENAJE EN CALLE TZAPA DE AVENIDA VICENTE GUERRERO A PROLONGACION TZAPA	CENTRO	1200	\$ 2,135,148.10



ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA (Proyecto+fuente financ) (18 dígitos)	COMPONENTE	No. DE CUENTA	NOMBRE DE LA OBRA	UBICACIÓN	NUMERO DE POBLACIÓN BENEFICIADA	SUMA
020203010205110101	AP	6132	SUSTITUCION DE LINEA DE AGUA POTABLE EN CALLE TIZADA DE AVENIDA VICENTE GUERRERO A PROLONGACION TIZADA	CENTRO	1200	\$ 864,198.06
TOTAL						\$32,410,000.00

PROGRAMA ANUAL DE REPARACIONES Y MANTENIMIENTOS

ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA (Proyecto+fuente financ) (18 dígitos)	COMPONENTE	No. DE CUENTA	NOMBRE DE LA OBRA	UBICACIÓN	NUMERO DE POBLACIÓN BENEFICIADA	SUMA
020103010102110101	DR	6139	REHABILITACIÓN DEL CÁRCAMO DE AGUAS NEGRAS EN LA HACIENDA DE GUADALUPE	LA CANDELARIA TLAPALA	3,200	\$ 900,000.00
020103010102110101	DR	6139	REHABILITACIÓN DEL CÁRCAMO DE AGUAS NEGRAS EN HACIENDA SAN JUAN	SAN MARTIN CUAUTLALPAN	3,200	\$ 900,000.00
020203010205110101	AP	6139	REHABILITACIÓN DEL POZO PROFUNDO NO 1 EN LA COLONIA CASCO DE SAN JUAN DEL MUNICIPIO DE CHALCO	CASCO DE SAN JUAN	3,000	\$ 650,000.00
020203010205110101	AP	6139	REHABILITACIÓN DEL POZO PROFUNDO NO 3 EN LA COLONIA JARDINES DE CHALCO DEL MUNICIPIO DE CHALCO	JARDINES DE CHALCO	3,000	\$ 650,000.00
020203010205110101	AP	6139	REHABILITACIÓN DEL POZO PROFUNDO NO 4 EN LA COLONIA LA BOMBA DEL MUNICIPIO DE CHALCO	COLONIA LA BOMBA	3,000	\$ 650,000.00
020203010205110101	AP	6139	REHABILITACIÓN DEL POZO PROFUNDO NO 7 EN LA COLONIA SAN ISIDRO DEL MUNICIPIO DE CHALCO	SAN ISIDRO	3,000	\$ 650,000.00
020203010205110101	AP	6139	REHABILITACIÓN DEL POZO PROFUNDO NO 8 EN LA COLONIA EMILIANO ZAPATA DEL MUNICIPIO DE CHALCO	EMILIANO ZAPATA	3,000	\$ 650,000.00
020203010205110101	AP	6139	REHABILITACIÓN DEL POZO PROFUNDO NO 10 EN LA COLONIA UNION DE GUADALUPE DEL MUNICIPIO DE CHALCO	UNION DE GUADALUPE	3,000	\$ 650,000.00
020203010205110101	AP	6139	REHABILITACIÓN DEL POZO PROFUNDO NO 11 EN LA COLONIA CULTURAS DE MEXICO DEL MUNICIPIO DE CHALCO	CULTURAS DE MEXICO	3,000	\$ 650,000.00
020203010205110101	AP	6139	REHABILITACIÓN DEL POZO PROFUNDO NO 1 EN LA U.H. LOS HÉROES CHALCO	U.H. LOS HEROES CHALCO	3,000	\$ 650,000.00
020203010205110101	AP	6139	REHABILITACIÓN DEL POZO PROFUNDO NO 2 EN LA U.H. LOS HÉROES CHALCO	U.H. LOS HEROES CHALCO	3,000	\$ 650,000.00
020203010205110101	AP	6139	REHABILITACIÓN DEL POZO PROFUNDO NO 3 EN LA U.H. LOS HÉROES CHALCO	U.H. LOS HEROES CHALCO	3,000	\$ 650,000.00
020203010205110101	AP	6139	CORRECCIÓN DEL FACTOR DE POTENCIA DE 20 INSTALACIONES ELECTROMECÁNICAS EN EL MUNICIPIO DE CHALCO	CHALCO	3,000	\$ 1,840,000.00



2022-2024

020203010205110101	AP	6139	REHABILITACIÓN DE TORRE VERDE EN UNIDAD HABITACIONAL PUEBLO NUEVO	U.H. PUEBLO NUEVO	3,000	\$ 440,000.00
020203010205110101	AP	6139	REHABILITACIÓN DE TORRE AMARILLA EN UNIDAD HABITACIONAL PUEBLO NUEVO	U.H. PUEBLO NUEVO	3,000	\$ 1,060,000.00
TOTAL						\$11,590,000.00

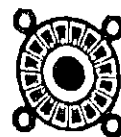
MOTIVO POR EL CUÁL SE SOLICITÓ LA AUTORIZACIÓN PARA LA AMPLIACIÓN DEL PROGRAMA ANUAL DE OBRA Y EL PROGRAMA DE REPARACIONES Y MANTENIMIENTO DEL EJERCICIO FISCAL 2022; Y AL NO HABER OBJECIÓN ALGUNA; EL PRESIDENTE DEL CONSEJO INDICÓ AL SECRETARIO TÉCNICO, SOMETER A VOTACIÓN EL PRESENTE PUNTO; EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

5.- AUTORIZACIÓN DE LA AFECTACIÓN DE LA CUENTA 3221 RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES CANCELANDO EL SALDO AL CIERRE DEL EJERCICIO 2021 POR LA CANTIDAD DE \$399,142.25 (TRESCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL CIENTO CUARENTA Y DOS PESOS 25/100 M.N.) Y DEL EJERCICIO 2019 POR LA CANTIDAD DE \$8,501.77 (OCHO MIL QUINIENTOS UN PESOS 77/100 M.N.) DE LA CUENTA 2117-01-01-07-01 2% SUPERVISIÓN POR CONTRATO DE OBRA.

QUIEN PRESIDE LA SESIÓN SEÑALO QUE ATENTO A LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 315 DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y SUS MUNICIPIOS, EL MANUAL ÚNICO DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL ESTADO DE MÉXICO Y SUS MUNICIPIOS, EN SU CAPÍTULO VI APARTADO POLÍTICA DE REGISTRO, ASÍ COMO A LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 72 DEL CODIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS, QUE A LA LETRA DICE:

ART. 72.- "POR LOS SERVICIOS PRESTADOS POR LOS ENTES PÚBLICOS RELATIVOS A LA SUPERVISIÓN NECESARIA PARA LA EJECUCIÓN DE OBRA PÚBLICA, SE COBRARÁ UN 2% POR CONCEPTO DE DERECHOS A LOS CONTRATISTAS CON QUIENES SE CELEBREN CONTRATOS DE OBRA PÚBLICA O DE SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA, SOBRE EL IMPORTE DE CADA UNA DE LAS ESTIMACIONES DE TRABAJO GENERADAS, MEDIANTE LA RETENCIÓN DIRECTAMENTE APLICADA AL PAGO CORRESPONDIENTE AL CONTRATISTA."

MOTIVO POR EL CUÁL SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DEL CONSEJO EL PROGRAMA DE SUPERVISIÓN DE 2% DE OBRA EJERCICIO 2019, 2020 Y 2021; MISMO QUE SU IMPORTE TOTAL CORRESPONDE A LO ACUMULADO EN LAS RETENCIONES DEL 2% CON RESPECTO A LA SUPERVISIÓN POR CONTRATO DE OBRA PÚBLICA; SEÑALANDO QUE DICHO RECURSO SERÁ UTILIZADO PARA BRINDAR UN SERVICIO MÁS OPORTUNO Y DE CALIDAD A LA CIUDADANÍA Y SERÁ



DESTINADO AL ÁREA DE ESTUDIOS Y PROYECTOS DE ESTE DESCENTRALIZADO;
EL CUAL ESTÁ INTEGRADO CON LAS CANTIDADES QUE SE DESCRIBEN EN LA
SIGUIENTE TABLA:

EJERCICIO 2021

PROGRAMA CORRESPONDIENTE AL 2% DE LA SUPERVISION POR CONTRATO DE OBRA			
No.	CONCEPTO	CANTIDAD	MONTO
1	CAMIONETA	1	\$ 240,000.00
2	LICENCIA NEODATA POR DOS AÑOS	1	\$ 21,500.00
3	LAPTOP	1	\$ 19,000.00
4	EQUIPO DE COMPUTO CON DOS MONITORES	1	\$ 19,000.00
5	EQUIPO DE COMPUTO	1	\$ 9,500.00
6	EQUIPO DE COMPUTO	1	\$ 9,500.00
7	CAMARAS DE VIGILANCIA		\$ 40,144.02
8	IMPRESORA TINTA CONTINUA	1	\$ 5,000.00
9	IMPRESORA LASER	1	\$ 10,500.00
10	IMPRESORA LASER	1	\$ 5,250.00
11	IMPRESORA COLOR	1	\$ 5,250.00
12	MOTOCICLETA	1	\$ 23,000.00
			\$ 407,644.02

EJERCICIO 2019 Y 2020

PROGRAMA CORRESPONDIENTE AL 2% DE LA SUPERVISION POR CONTRATO DE OBRA		
1	ARRENDAMIENTO ROBUST	\$ 243,000.00
2	ARRENDAMIENTO ECO 09	\$ 243,000.00
3	ARRENDAMIENTO DE VEHICULO	\$ 222,000.00
4	EQUIPO GPS PARA TOPOGRAFIA	\$ 90,000.00
5	NIVEL TOPOGRAFICO	\$ 16,000.00
6	PLOTTER	\$ 20,000.00
7	EQUIPO DE COMPUTO	\$ 12,000.00
8	MANTENIMIENTO DE PLOTTER	\$ 12,000.00
9	IMPRESORA MULTIFUNCIONAL	\$ 6,000.00
10	IMPRESORA MULTIFUNCIONAL	\$ 6,000.00
11	IMPRESORA MULTIFUNCIONAL	\$ 7,302.57
12	IMPRESORA MULTIFUNCIONAL	\$ 7,302.57
		\$ 884,605.14

Y NO HABIENDO INTERVENCIONES AL PRESENTE PUNTO, EL PRESIDENTE DEL CONSEJO INDICÓ AL SECRETARIO DEL MISMO, SOMETER A VOTACIÓN EL PUNTO, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.



6.- AUTORIZACIÓN PARA LA AMPLIACIÓN AL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL 2022

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO SEÑALO LA AUTORIZACIÓN PARA LA AMPLIACIÓN AL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL 2022; POR UN IMPORTE DE \$44,000,000.00 (CUARENTA Y CUATRO MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.), CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 317 BIS DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y SUS MUNICIPIOS, POR CONCEPTO **SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES**, DERIVADO DEL APOYO ECONÓMICO QUE EL MUNICIPIO HA TENIDO A BIEN OTORGARLO A ESTE ORGANISMO, PARA REALIZAR OBRAS, ADQUISICIONES Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA INFRAESTRUCTURA HIDRÁULICA, AUTORIZADO EN LA SEXTA SESIÓN DE CABILDO DE FECHA 31 DE OCTUBRE DEL AÑO 2022 EN SU ACTA NÚMERO 50.

QUEDANDO DE LA SIGUIENTE MANERA:

PROGRAMA ANUAL DE OBRA

AREA	CLAVE PROGRAMÁTICA	CUENTA	IMPORTE
AGUA POTABLE	020203010205110201	6132	\$ 28,410,000.00
TOTAL			\$ 28,410,000.00

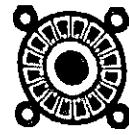
PROGRAMA ANUAL DE REPARACIONES Y MANTENIMIENTOS

AREA	CLAVE PROGRAMATICA	CUENTA	IMPORTE
AGUA POTABLE	020203010205110201	6139	\$ 9,790,000.00
DRENAJE Y SANEAMIENTO	020103010102110201	6139	\$ 5,800,000.00
TOTAL			\$ 15,590,000.00

Y NO HABIENDO INTERVENCIONES AL PRESENTE PUNTO, EL PRESIDENTE DEL CONSEJO INDICÓ AL SECRETARIO DEL MISMO, SOMETER A VOTACIÓN EL PUNTO, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

7.- INFORME DE LA INCLUSIÓN DEL ORGANISMO AL PROGRAMA DE "EL BUEN FIN" QUE SE OFRECE A LOS USUARIOS PARA EL AÑO 2022.

DE ACUERDO AL REGLAMENTO Y MANUAL DE ESTE ORGANISMO LA SUBDIRECCIÓN COMERCIAL TIENE COMO PRINCIPALES OBJETIVOS Y ATRIBUCIONES EL CUMPLIMIENTO DE LA CALIDAD DE RESULTADOS EN LAS ACTIVIDADES EN COMPETENCIA LAS CUALES CONSISTEN EN INNOVAR Y PROPONER A LA DIRECCIÓN GENERAL PARA QUE PERMITAN ALCANZAR LOS OBJETIVOS DE RECAUDACIÓN DEL ORGANISMO, ASÍ COMO PROPONER POLÍTICAS PARA LA DISMINUCIÓN DEL REZAGO EN LOS USUARIOS QUE TIENEN EL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y DRENAJE, ASÍ MISMO PLANEAR, DISEÑAR Y DIRIGIR LOS DIVERSOS PROGRAMAS COMO ACCIONES TENDIENTES ABATIR EL REZAGO EN EL PAGO DE DERECHOS A LAS PERSONAS FÍSICAS, JURÍDICAS O COLECTIVAS, QUE RECIBAN LOS SERVICIOS POR SUMINISTRO DE AGUA POTABLE



Y DRENAJE, PARA PODER BRINDAR UN MAYOR BENEFICIO A LA COMUNIDAD, QUEDANDO DE LA SIGUIENTE MANERA:

DESCUENTOS BUEN FIN		
AÑO	HABITACIONAL	COMERCIO
2022	38%	38%
2021	50%	38%
2020	50%	38%
2019	50%	38%
2018	50%	38%
2017	50%	38%

8.- ASUNTO GENERALES

EL PRESIDENTE INSTRUYO AL SECRETARIO TÉCNICO SI EXISTE ALGÚN ASUNTO GENERAL POR EXPONER.

Y NO HABIENDO INTERVENCIONES AL PRESENTE PUNTO, EL PRESIDENTE DEL CONSEJO INDICÓ AL SECRETARIO DEL MISMO, SOMETER A VOTACIÓN EL PUNTO, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

9.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

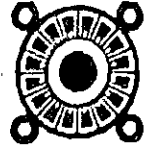
AGOTADOS LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA SE DA POR CONCLUIDA LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO SIENDO LAS 17 HORAS CON 30 MINUTOS DEL DÍA 07 DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS.

PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO

C. JOSÉ MIGUEL GUTIÉRREZ MORALES



2022-2024



2022-2024

LISTA DE ASISTENCIA A LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL
O.D.A.P.A.S. CHALCO PARA EL DÍA 07 DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL VEINTIDÓS.

C. JOSÉ MIGUEL GUTIÉRREZ MORALES
PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO.

C. DELFINO REYES GONZÁLEZ
SECRETARIO TECNICO

ING. JUAN AMADOR CABALLERO PÉREZ
REPRESENTANTE DE LA C.A.E.M.

C. MARÍA EUGENIA HERNÁNDEZ
VOCAL VECINAL.

C. JOSÉ DOROTEO LUCIO MARTÍNEZ
SALAMANCA
VOCAL COMERCIAL

C. JORGE ULISES GONZÁLEZ VARELA
VOCAL INDUSTRIAL
DIRECTIVO

C. SERGIO EDER RAMÍREZ JURADO
PRIMER REGIDOR REPRESENTANTE DEL
H. AYUNTAMIENTO

M. EN D. ROSALBA JIMÉNEZ RAMÍREZ
COMISARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO

[Handwritten signatures and scribbles over the list of names]

DE CONFORMIDAD CON LAS ATRIBUCIONES QUE ME FUERON CONFERIDAS MEDIANTE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO PARA LA PRESENTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CHALCO (ODAPAS-CHALCO), ADMINISTRACIÓN 2022-2024, CELEBRADA EN FECHA 5 DE ENERO DE 2022; CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 10 , FRACCIÓN XXVI DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL MISMO ORGANISMO, YO DELFINO REYES GONZÁLEZ, EN MI CARÁCTER DE DIRECTOR GENERAL:-----

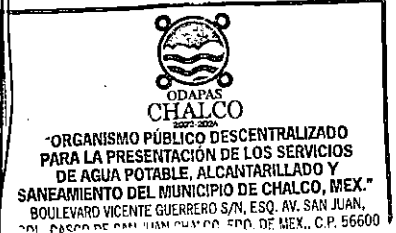
CERTIFICO

QUE LAS PRESENTES SON FIEL REPRODUCCION DE SU ORIGINAL Y CONCUERDA EN TODAS Y CADA UNA DE SUS PARTES, LAS CUALES CONSTA DE DIECIOCHO FOJAS ÚTILES POR UNA SOLA DE SUS CARAS, TENIÉNDOLAS A LA VISTA PARA SU COTEJO, CUYOS ORIGINALES SE ENCUENTRAN BAJO EL RESGUARDO DEL ÁREA DE DIRECCIÓN GENERAL DE ESTE ORGANISMO. SE EXTIENDE LA PRESENTE, PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR, A LOS SEIS DÍAS DEL MES DE MARZO DE DOS MIL VEINTITRÉS. -----

CONSTE

ATENTAMENTE

MTRO. DELFINO REYES GONZÁLEZ



DIRECTOR GENERAL DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CHALCO (O.D.A.P.A.S. CHALCO)